



**Nuevas tarifas de ingreso al Parque Arqueológico de San Agustín**

■ Huila 10-11



**Atlético Huila con un propósito claro**

■ Deportes 16



**Dos años de impunidad para Sarita**

■ Nacional 8

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.175

\$1500



## El ingeniero que le robaron \$23 millones en página de prepagos

■ Es una modalidad delictual que toma fuerza. Hay casos de personas que le han hurtado hasta \$120 millones, otro \$40 millones. La página se denomina Simple Escorts. [Investigación 4-5](#)

**El 2023 es un año decisivo para los comunales que luchan en contra de los celos políticos**

Este año electoral resulta decisivo para los comunales del departamento del Huila, quienes desean tener buena comunicación y articulación con los mandatarios que logren elegirse para los diversos cargos públicos.

[Página 6](#)

**Medimás habría dado 'a dedo' contrato por más de \$7.000 millones a empresa sin experiencia**

[Página 8](#)

**18 personas fueron capturadas durante el fin de semana en el Huila**

[Página 9](#)

**Preocupación latente: Panorama de adultos mayores en Neiva**

El panorama de esta población, a pesar de los diversos esfuerzos siempre resulta lamentable, toda vez que, no debería existir ni un solo caso infortunado y, por el contrario, los adultos mayores deberían tener una vejez digna.

[Páginas 2-3](#)

# Ciudad

## Preocupación latente: Panorama de adultos mayores en Neiva

■ La vulneración de los derechos humanos de los adultos es una constante en los diversos contextos, los cuales, no únicamente deben ser atendidos por la institucionalidad sino por la misma ciudadanía. El panorama de esta población, a pesar de los diversos esfuerzos siempre resulta lamentable, toda vez que, no debería existir ni un solo caso infortunado y, por el contrario, los adultos mayores deberían tener una vejez digna.

### DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Johan Eduardo Rojas López

Es por esto, que la Alcaldía de Neiva, desde la secretaría de Desarrollo Social e Inclusión, viene realizando todos los esfuerzos, según el jefe de cartera, para dignificar la vida de aquellos adultos mayores completamente vulnerables y concientizar a las familias frente al tema. A su vez, desde la Personería Municipal indicaron que el panorama es preocupante dado que el plan de desarrollo en esta línea se ha cumplido de manera parcial y todavía faltan esfuerzos en pro de esta comunidad.

René Giobanny Jiménez Cobos, secretario de Desarrollo Social e Inclusión de Neiva, señaló que, el 2022 fue un año muy productivo en el tema de adulto mayor porque se hizo una inversión de aproximadamente \$5.600 millones por estampilla, de la cual, el 70% se destinó para los centros vida y el 30% para los centros de larga instancia.

Actualmente tienen cinco centros vida en donde se realizaron varias actividades que comprende más aristas de lo que muchos se imaginan, es decir, no solamente se distribuye alimentación, sino que también se brinda apoyo psicosocial.

“Llegamos a dar más de 60 mil raciones servidas a nuestros adultos mayores. Entregamos 2.200 kits alimentarios en la zona rural. Se que en el tema rural ha sido un poco complejo por la accesibilidad, pero al final de año había un compromiso por parte de nuestro alcalde Gorky Muñoz Calderón y ha sido brindarles toda la atención a nuestros adultos mayores. Pudimos entregarle dos kits alimentarios a la población de adulto mayor, fueron 1.100 beneficiarios; varios quedaron por fuera porque la población es bastante grande”, detalló el jefe de la cartera.

Durante este proceso se contó con el acompañamiento de la veeduría de adulto mayor y la Personería de Neiva. Es así como tomaron 19 puntos en la zona rural, sumado a los cinco puntos de centros vida, sin embargo, el Concejo de Neiva autorizó crear 25 satélites en las casetas comunales o algunas casas de los líderes para impactar a 30 adultos mayores más.



La vulneración de los derechos humanos de los adultos es una constante en los diversos contextos.

### Siempre se puede mejorar

A pesar de este considerable avance, el secretario de Desarrollo Social e Inclusión de Neiva reconoce que hay muchos puntos por mejorar, entre ellos, el presupuesto.

Expuso así que, “Lo que quiere la administración municipal es que ellos puedan tener una vejez digna. Sabemos que nuestros adultos mayores representan no solamente nuestro pasado, sino también nuestro presente y futuro, han sido la base de nuestra sociedad y, por tanto, debemos brindarle todo nuestro acompañamiento para que ellos tengan esa vejez digna”.

Ahora bien, tal es el avance que, en los centros de larga instancia se ampliaron los cupos, pasando de 25 en el año 2019 a 63 en la actualidad. Es decir, que esa cantidad de adultos mayores están al cuidado de la Alcaldía de Neiva, pero ojo, allí no solamente se le brinda hospedaje y alimentación, sino que, se ofrece todo el apoyo que requieren.

“Lastimosamente gran parte de los que tenemos en centros de larga instancia están postrados y se requiere un personal especializado para brindarles una vejez digna. En este momento tenemos que dejar claro que la responsabilidad no es únicamente de la alcaldía, ni la gobernación, sino que, la familia también tiene una responsabilidad”, expresó Jiménez Cobos.

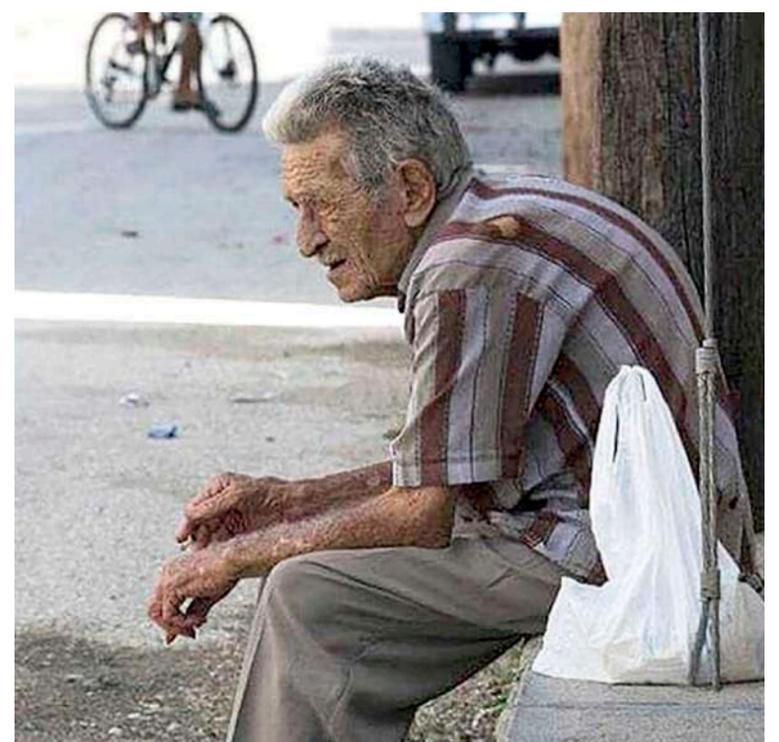
Expuso también que, muchos ciudadanos, contrario a lo que dicta la ley 1850 de 2017, no asumen su responsabilidad y dejan todo en manos de los entes gubernamentales. Además, la misma deja claro que los entes territoriales solo deben responder por la población que está totalmente vulnerable, es decir, aquellos con escasos recursos, que no cuentan con una red de apoyo y realmente necesitan ayuda.

### Llamado a los jueces

Precisamente una de las mayores preocupaciones que no se prioriza de manera adecuada y actualmente, hay más de 40 personas totalmente en lista de espera de un cupo para los centros

de larga instancia, el cual, se ha llenado, por orden de los jueces, con adultos mayores que si tienen familias, pero infortunadamente no quieren responder.

Precisó que, “Tenemos muchos adultos mayores que están en esa



Muchos ciudadanos, contrario a lo que dicta la ley 1850 de 2017, no asumen su responsabilidad y dejan todo en manos de los entes gubernamentales.

En el Ministerio Público, reciben casos constantemente frente a abandono de adultos mayores de distinta índole.

situación y hoy queremos ese llamado a los jueces y a las entidades que han recibido esas tutelas o demandas, para que tengan claro que la primer obligación debe ser la familia como lo expresa la ley porque muchos casos nos han colocado adultos mayores que cuentan con una red de apoyo familiar bastante amplia y que Estado está asumiendo la responsabilidad de ese adulto, quitándole un espacio o un cupo realmente a un adulto mayor totalmente vulnerable”.

### Un pospuesto apretado

La inversión económica es bastante fundamental, pues a pesar de que a la Alcaldía de Neiva le gustaría que los adultos mayores pudieran comer todos los días, lastimosamente la plata no alcanza no alcanza para tal fin. Es que dándole alimentación a los cerca de 4.800 adultos mayores inscritos en los centros vida, se necesitaría una inversión de unos \$900 mil millones; eso sin contar ni siquiera la distribución para llevar el alimento a cada uno de los puntos y las otras aristas que encierran a este programa.

“En este momento ya está el recurso económico, pero no sabemos cómo quedará porque no se ha suscrito el contrato. “Estamos hablando de un promedio de aproximadamente \$5.400 millones, que serán dirigidos en los centros vida, alta instancia y la granja, un sitio donde los adultos mayores cosecharían productos y la meta es que sea productivo para ellos. La meta es iniciar con ese contrato lo más pronto posible”, ahondó.

### Vulneración

Según expresó para la Alcaldía de Neiva el trabajo ha sido com-

Actualmente tienen cinco centros vida en donde se realizaron varias actividades que comprende más aristas de lo que muchos se imaginan, es decir, no solamente se distribuye alimentación, sino que también se brinda apoyo psicosocial.

## Muertes violentas en adultos mayores, según sexo.

Colombia, comparativo, años 2021\* y 2022\* (enero-noviembre)

Manera de Muerte	Año 2021*			Año 2022*		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Homicidio	444	73	517	447	74	521
Eventos de transporte	1.015	221	1.236	1.170	318	1.488
Accidental	650	219	869	821	225	1.046
Suicidio	377	43	420	371	42	413
<b>Total</b>	<b>2.486</b>	<b>556</b>	<b>3.042</b>	<b>2.809</b>	<b>659</b>	<b>3.468</b>

El panorama de esta población, a pesar de los diversos esfuerzos siempre resulta lamentable.

plejo, además, porque muchos no están dispuestos a recibir la ayuda brindada. El año pasado recibieron cerca de 82 casos por situación de abandono y en lo corrido de este año no se ha presentado ningún llamado. Lo anterior, también porque los casos se dan por temporada, especialmente entre marzo y agosto. No obstante, la vulneración de derechos humanos de los adultos mayores es constante porque muchos son agredidos y abandonados por sus mismas familias.

Concluyó así que, “Se creó una móvil que es un equipo psicosocial que está suelto en toda Neiva para atender el llamado de la ciudadanía sobre un adulto mayor en estado vulnerable o alguna situación de riesgo. Estos profesionales revisan esa situación y toman decisiones”.

### Seguimiento

Wilson Díaz Sterling, Personero de Neiva, a su vez, sostuvo que, el panorama de adultos mayores en Neiva es preocupante frente al abandono social y familiar al cual están sometidos algunos. “La Alcaldía ha venido desplegando algunos programas para atenderlos, pero las raciones alimenticias entregadas en algunos centros vida a veces son escasas ya que a la semana les entregan 3 raciones. Cabe señalar que tienen mucha responsabilidad los grupos familiares en el cuidado de los adultos mayores”.

En el Ministerio Público, reciben casos constantemente frente a abandono de adultos mayores de distinta índole. Los adultos mayores son llevados para tratamiento de sus enfermedades y una vez le dan el egreso los familiares se rehúsan a volverlos a recibir en sus casas, por lo tanto, los dejan abandonados teniendo que acudir las clínicas a activar rutas de abandono. Es así como, están atendiendo alrededor de ocho adultos mayores mensualmente por los distintos casos de abandono y vulneración a sus derechos, siendo una constante el abandono en clínicas y hospitales durante el mes de diciembre de 2022.

“Estimamos que la Alcaldía de Neiva ha cumplido de forma parcial, hace falta trabajar más con las organizaciones y grupos cuidados del adulto mayor, apoyar los programas que ellos realizan, implementar una política pública más rigurosa en la responsabili-

dad del núcleo familiar cercano de los adultos mayores para que no los abandonen y queden desprotegidos por su familia; como también estimamos que se debe hacer un control más riguroso a los recursos y programas actuales que se han ejecutado en el municipio de Neiva”, dijo el Personero de la ciudad.

Luis Fernando Quevedo, presidente del cabildo del adulto mayor, contó que, en el momento son 14 cabildantes de las 10 comunas, solamente la 8 no tiene y de resto corresponden a los corregimientos, quienes, aunque resaltan el trabajo de la institucionalidad, esperan que muchas cosas mejoren, específicamente desde el orden nacional.

Finalmente, lo que sí está claro, es que en el contexto nacional los homicidios, eventos de transporte, accidentalidad y subsidios de esta población viene en aumento en comparación con el año 2021.



La personería de Neiva está atendiendo alrededor de ocho adultos mayores mensualmente por los distintos casos.

# Investigación

## El ingeniero que le robaron \$23 millones en página de prepagos

■ Es una modalidad delictual que toma fuerza. Hay casos de personas que le han hurtado hasta \$120 millones, otro \$40 millones. La página se denomina Simple Escorts.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Carlos Andrés Pérez

Un ingeniero de software de Neiva, David\*, quien es empleado de Mercado Libre fue engañado y extorsionado por una web que ofrece servicios de prepagos en Neiva y todo Colombia.

La página se llama Simple Escorts, y aunque ofrece servicios reales, delincuentes han vulnerado su seguridad, fingen ser prepagos, suben imágenes falsas y luego extorsionan a sus víctimas.

No ha sido el único, cuando denunció su caso en el Gaula en Neiva le advirtieron que tienen dos casos más relevantes de una extorsión de \$120 millones y otras de \$40 millones. Diario del Huila se entrevistó con la víctima.

### ¿Qué fue lo que pasó?

Eso fue ayer (sábado) como hacia las 10 de la mañana más o menos. Yo le hice un favor a un amigo de pagarles unos scorts

En el Gaula en Neiva le advirtieron que tienen dos casos más relevantes de una extorsión de \$120 millones y otras de \$40 millones.

(acompañantes) por una plataforma virtual, la cual se llama Simple Escorts. Yo hablé con dos muchachas para hacer el pago: uno tiene que reservar el 50% del pago a una cuenta bancaria. Reservé la de las dos. Pero luego me llamaron a eso de las 2:00 p.m. y me dicen que los pagos se habían bloqueado, y que para poder hacer el desbloqueo debía pagar una multa, hacer otros pagos.

### ¿En qué consistían esos pagos?

Pues me decían que debía hacer unos pagos para desbloquear las cuentas y si no lo hacía me pegaban una quemada en redes diciéndome que yo era un pedófilo, una persona que mataba, que vendía droga.

### Además de sobornarlo, ¿antes le enviaron algo?

Sí, me dijeron que me iban a matar, y segundo me mostraban fotos donde decían que yo era un violador que vendía armas y droga.

### ¿Pero las chicas eran menores de edad?

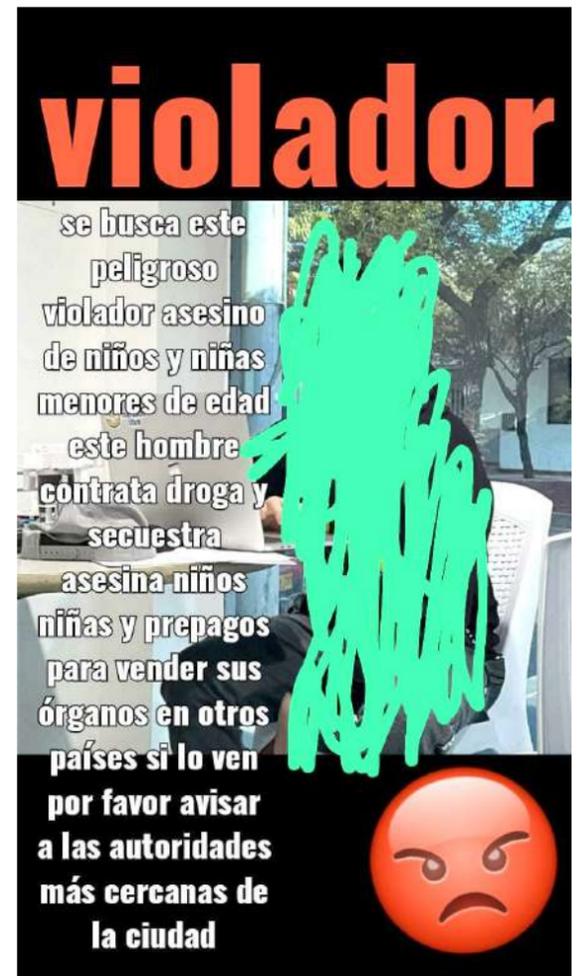
No, en la página decía que era mayor de edad y que tenía 23 años.

### ¿Y entonces ellos comenzaron a sobornarlo?

Sí, me decían que debía hacer unos pagos. Al principio no era gran cosa, que era de \$120.000, \$140.000, pero luego fueron aumentando, y aumentando, y yo decía, ¿pero cómo? Luego me dijeron que la multa era de 12 salarios mínimos y eso.

### ¿Bueno y usted sintió miedo cuando le dijeron que tenía que pagar todo eso?

Bueno, pues yo tengo una reputación que cuidar, pues primero trabajo en Mercado Libre y otros proyectos que están saliendo a flote. Y me daba miedo, literalmente. Creo que jugaron con mis emociones, supieron donde pagarme, y uno cuando está con miedo no sabe qué hacer, qué



Esta fue una imagen intimidante que le enviaron amenazándolo, incluso de muerte, si no pagaba. Utilizaron su identidad para infundir el miedo.

pensar y no sabe qué es verdad o mentira.

### ¿Y usted cuánto alcanzó a entregarles a ellos?

Como \$23 millones de pesos.

### Es decir, ¿pasó de \$120 mil a \$23 millones?

Sí, tal cual.

### ¿Y usted en algún momento se detuvo a pensar de que lo estaban manipulando?

Sí, lo llegué a pensar. Lo que pasa es que esos manes están tan bien preparados que lo que decían era hasta creíble.

### ¿Pero qué decían que era creíble?

Ellos me decían que la multa era de seis salarios, y si no pagaba que me demandaban. Porque ellos estaban perdiendo. Luego ellos me decían que estaban con los asesores de Bancolombia para poder solucionar los problemas, y con las prepagos de Neiva, para tratar de cuadrar ese problema.

### ¿Y qué fue lo que generó la multa?

Según ellos, al no pagarse o efectuarse el pago de la reserva, ellas no pueden contratar más servicios. Quedan mal con el cliente y que una entidad los multaba por tanto salarios mínimos.

### ¿Pero si usted contrató unos servicios y los pagó, no entiendo cómo lo multan?

Pues ellos decían que los bloqueaban, y al bloquearse no podían recibir pagos. Eso decían, que habían quedado bloqueados en Bancolombia.

### ¿Es plataforma es colombiana?

## RIEGOS LEGALES DEL SEXTING

### LEYES QUE CASTIGAN EL USO ABUSIVO DEL SEXTING EN COLOMBIA:

- Ley 1581 de 2012: Régimen General de Protección de Datos Personales
- Ley 1273 de 2009: Protección de la Información y de los Datos
- Ley 1336 de 2009: Lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes
- Ley 1098 de 2006: Código de la Infancia y la Adolescencia sobre la protección a los menores

### SE CONSTITUYE COMO UN DELITO CUANDO:

- Se practica en menores de edad
- Publican o comercializan material sexual sin autorización previa del autor
- Solicitan material sexual, erótico o pornográfico a través de la extorsión

- Hasta 12 años de cárcel por compartir información de la vida sexual de alguien sin consentimiento del autor

### ENTIDADES PÚBLICAS QUE PRESTAN AYUDA ANTE LA SEXTORSIÓN:

- Comisaría de Familia
- Unidad de Delitos Sexuales de la Fiscalía General de la Nación
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Policía Nacional
- Oficina de Protección de Datos Personales de la Superindustria

### PARA DENUNCIAR DE MANERA VIRTUAL:

- teprotejo.org
- enticconfio.gov.co
- Centro Cibernético Policial

### CIFRAS DE DENUNCIAS EN EL GAULA DE LA POLICÍA:



El nivel de denuncia no llega a 10%

Rango de edad más frecuente en sexting: Entre los 15 y los 28 años

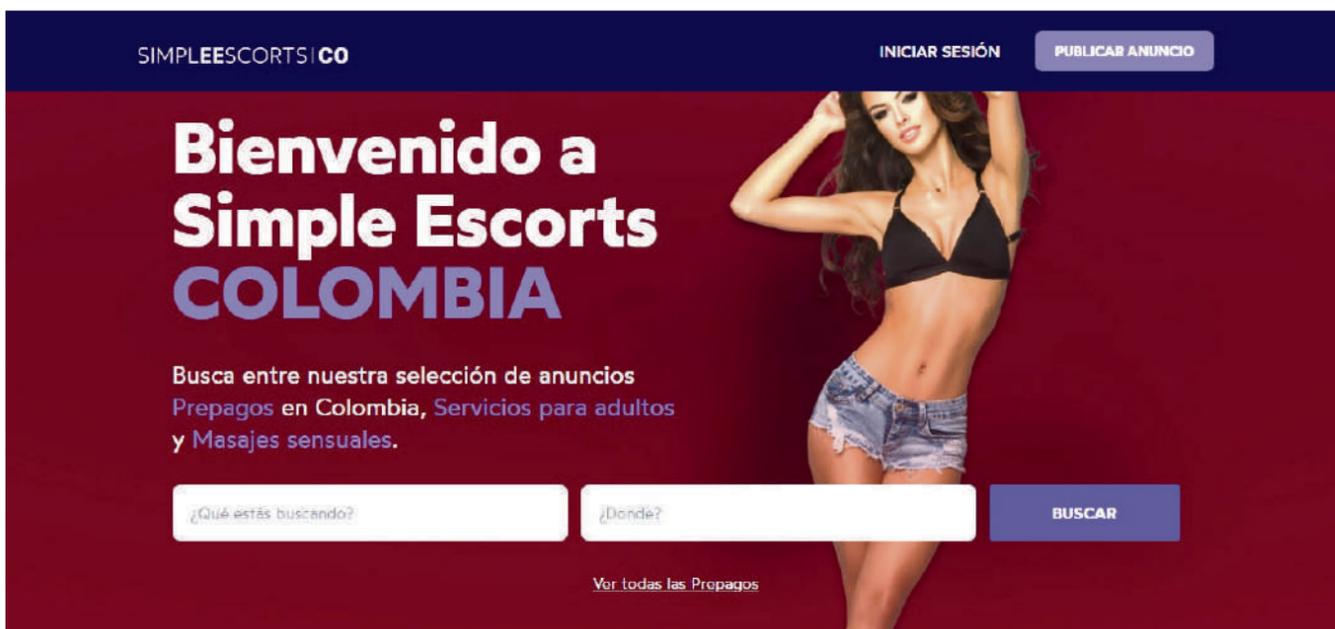
### DATOS DE LA POLICÍA NACIONAL:

- Siete de cada 10 estudiantes han practicado sexting en Colombia
- En Bogotá entre 2016 hasta enero 2018 la Policía recibió 406 denuncias por sextorsión
- Entre 2014 y enero 2018 se recibieron más de 2.800 denuncias
- Desde 2014 hasta enero 2018 se han capturado a 150 personas

Fuente: Sondeo LR - Policía Nacional- Universidad de La Sabana Gráfico: LR-GR

Así se protege el sexting en Colombia. Gráfica de LR.

# Investigación



Esta es la plataforma de la página web.

## ¿Qué es el sexting?

La palabra sexting viene de la combinación en inglés de las palabras sex (sexo) y texting (texteo, envío de mensajes de texto mediante teléfonos móviles). La práctica surge del uso de tecnologías digitales y consiste en la circulación de un contenido sexual a través de dispositivos móviles (celulares, tabletas) y que se da mediante diversas aplicaciones (Whatsapp, Facebook, Instagram, Twitter, Snapchat, etc.).

Además se considera texting el envío de imágenes y videos sexuales mediante mensajería instantánea, foros, posteos en redes sociales o por correo electrónico. La imagen es enviada a uno o varios contactos que, a su vez, pueden reenviarla y comenzar la viralización.

Es colombiana, y una cosa más, ellos pensaban que yo era extranjero, y como yo hice la reservación con números extranjeros por WhatsApp. El número con el que yo hice la reserva era de Miami. Me trataban como gringo, me decían doctor, me decían 'en este país' la multa es de tanto.

### ¿Finalmente lo intimidaron?

Sí, yo estaba tan asustado porque me iban a quemar no solo acá en Colombia sino en el extranjero.

### ¿Usted no llamó a ningún amigo, a alguien que lo asesorara?

Yo la verdad no salgo casi a la calle, fue error mío.

### ¿Y usted ya había pedido chicas en esa plataforma?

Yo no, pero el amigo que me dijo que se las pidiera sí las había pedido. Me dijo que era bien, que no había problema.

Otra cosa que me di cuenta, hoy que fui al Gaula a poner la denuncia, fue que me dijeron que sí hay escorts que son verdaderas, pero hay unas que son una falsedad, y que esa gente está en Bogotá. Según me dijeron allá, ya han puesto denuncias, a una persona le quitaron \$120 millones. Otra \$40 millones. Acá en Neiva.

Ellos dijeron que hay que denunciar para hacerles rastreo y poderlos capturar. A mí me dijeron que gracias a eso capturaron una banda de unas 12 personas en Bogotá.

### ¿Siendo usted ingeniero de Software usted no sospechó que esto era un fraude?

Sí lo pensé. Es más tengo títulos en seguridad informática, y eso, pero yo creo en la buena fe de las personas. Soy muy reservado y muy inocente, y no me gusta usar esas cosillas que he aprendido fren-

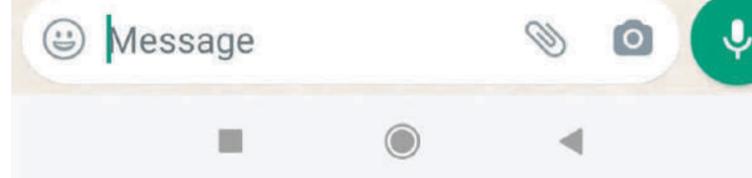
Por eso caballero inmediatamente le comunico que en ese momento necesitaré la información que usted bloqueo nuestra plataforma y necesitamos que ustedes genere el desbloqueo de la plataforma como tal Por eso quiero que me atienda la llamada pero ya que usted no quiere atender la llamada inmediatamente yo paso la multa si lo reportes dónde vamos a pasar a reportar la cuenta que fue la que generó el bloqueo hace nuestro sistema y a la señorita pasará a ser multa y sancionada con una multa de más de 12 salarios mínimos legales en nuestro país correcto entonces ya usted me dice

3:44 PM

+57 300 1915742

Por eso caballero inmediatamente le comunico que en ese momento necesitaré la información que usted bloqueo nuestra pl

Me contactamos en ESC



Esta es una de las conversaciones con los que manipulan la plataforma.

te a la demás gente. Yo creí en la palabra de la personas.

### ¿Qué va a hacer con el problema?

Yo sé muy bien que esa plata no se va a recuperar. He trabajado en mercado pago, y sé que si no hay un respaldo de la otra entidad el dinero se pierde. Lo que sí estoy haciendo es denunciar a ver si esas personas se pueden ir a la cárcel y que paguen por todo.

### ¿Cómo hacen entonces, terceros, para vulnerar su seguridad y estafar a otros?

Pasa algo, existen muchas formas de hacker. La que ellos implementaron se llama ingeniería social. Ellos montan sus perfiles a la página, y es como si fueran scorts verdaderas. Uno entra al WhatsApp y ahí comienza el ata-

que de ingeniería social. Lo que hacen es preguntar y planean el ataque. Es más, ellos iban a hacer videollamada. Yo dije: esto no me gusta.

### ¿Es la primera vez que lo extorsionan?

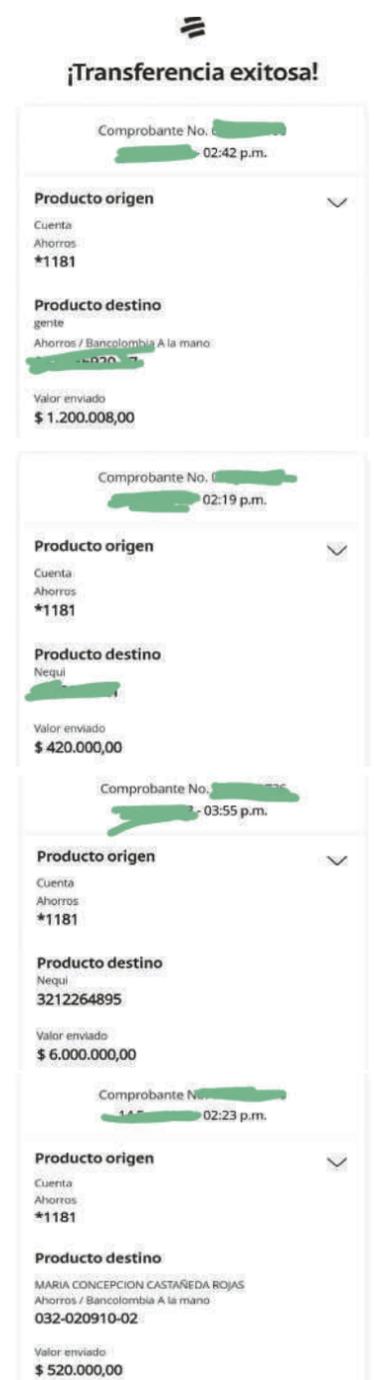
Sí, a mí ya me ha extorsionado la guerrilla del ELN. Lo que pasa es que nosotros tenemos unos emprendimientos que son importantes. Como es fácil encontrar los números, no solamente me han llamado a mí sino a los otros tres socios. Nos han dicho que debemos hacer una donación obligatoria de tanta plata, algunos lo han hecho a través del correo electrónico, otros una sola vez por teléfono. Allí no alcanzamos a pagar, pues otra persona nos dijo que eran de la cárcel, y sí, no alcanzamos a pagar. Cambiamos la identidad de la víctima por seguridad\*

## En Colombia se protege el abuso del sexting

En Colombia desde el ámbito penal se protege la extorsión sexual, Artículo 244 del Código Penal. "El que constriña a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, con el propósito de obtener provecho ilícito o cualquier utilidad ilícita o beneficio ilícito, para sí o para un tercero, incurrirá en prisión de ciento noventa y dos (192) a doscientos ochenta y ocho (288) meses y multa de ochocientos (800) a mil ochocientos (1.800) salarios mínimos legales mensuales vigentes".

Además, la Ley 1236 de 2008, modifica el Artículo 219-A Utilización o Facilitación de Medios de Comunicación para Ofrecer Servicios Sexuales de Menores. El que utilice o facilite el correo tradicional, las redes globales de información, o cualquier otro medio de comunicación para obtener contacto sexual con menores de dieciocho (18) años, o para ofrecer servicios sexuales con éstos, incurrirá en pena de prisión de diez (10) a catorce (14) años, y multa de sesenta y seis (66) a setecientos cincuenta (750) salarios mínimos legales mensuales vigentes."

Sí, yo estaba tan asustado porque me iban a quemar no solo acá en Colombia sino en el extranjero.



Fueron varios pagos lo que hizo el ingeniero. En total la estafa fue de \$23 millones.

# Huila

## El 2023 es un año decisivo para los comunales que luchan en contra de los celos políticos

Este año electoral resulta decisivo para los comunales del departamento del Huila, quienes desean tener buena comunicación y articulación con los mandatarios que logren elegirse para los diversos cargos públicos.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Lo anterior en aras de encaminar los esfuerzos por las necesidades reales que se evidencian en los contextos de la región y, además, que no se continúe con los celos políticos que su ejercicio despierta en algunos dirigentes.

Así lo expresó Luis Humberto Soto Suaza, vicepresidente de la Federación Comunal del Huila, quien expresó que, las asociaciones de juntas de acción comunal que agrupan las juntas barriales y veredales están consolidando un documento que plasme las necesidades de la comunidad con el que esperan tener un mejor relacionamiento con los dirigentes.

Actualmente se tienen tres tipos de relacionamiento que dependen de la geografía de la región, tales, como positiva, intermedia y negativa. El primero hace referencia al diálogo y la articulación entre la institucionalidad y los comunales, en donde se encuentra Villavieja, Neiva, Tesalia, Pitalito, Nátaga y La Argentina; en el segundo existe dificultad, pero igual se trabaja en esa línea y allí se encuentra Rivera, Baraya, Tello, Santa María, Yaguará; y finalmente, en la tercera

Lo anterior en aras de encaminar los esfuerzos por las necesidades reales que se evidencian en los contextos de la región y, además, que no se continúe con los celos políticos que su ejercicio despierta en algunos dirigentes.



Retos de los comunales del Huila

la comunión es casi nula, al igual que el apoyo por parte de la institucionales, en donde se encuentra Algeciras, Campoalegre, Saladoblanco, Isnos, Suaza y Garzón.

“Se espera entonces que establezcan en la planta de personal un contratista encargado como enlace comunal porque es una figura con la que muchos no cuentan y además que se haga una coordinación de actividades con elementos como la política pública que no está en todos los municipios. Es importante también el trabajo mancomunado con los convenios solidarios para que eso llegue a todas las organizaciones”, manifestó Soto Suaza.

### Diferencias políticas

Ese relacionamiento negativo en varias de los municipios huilenses se debe a un conflicto de intereses que repercute directamente en las oportunidades de los territorios, perjudicando además el trabajo tanto de los comunales como de los alcaldes. Estos denominados celos políticos, posiblemente podrían aumentar durante este año electoral porque muchos mandatarios ya empezaron a postular a

sus ‘pupilos’ que desde luego continuarán con esa línea política.

“Algunos de ellos no han hecho una buena gestión y dentro de esa falta de resultados que han entregado, casi son nulos con la acción comunal y, por tanto, no se está apoyando a algunos candidatos en gran parte del Huila. esperamos que haya aspirantes que sí nos tengan en cuenta y nos reciban para la ejecución del plan de desarrollo”, agregó el vicepresidente



Actualmente se tienen tres tipos de relacionamiento que depende de la geografía de la región, tales, como positiva, intermedia y negativa.

te de la Federación Comunal del Huila.

Esto bajo la consigna de no seguir impidiendo el desarrollo de algunos procesos en los ciertos municipios y se establezca un presupuesto para la acción comunal.

### La propuesta

Es por esto por lo que, desde la Federación Comunal se encuentran trabajando en una propuesta de oferta de servicios para redireccionarla hacia todos los municipios para efecto de poder contribuir de manera puntual en los territorios que no se han motivado en ayudar a sus actores comunales.

Explicó también que, “para nosotros es muy decisivo porque estamos iniciando periodo y las juntas básicamente también están iniciando periodo, entonces todo nuestro ciclo será con el próximo mandatario que se elija, por tanto, es fundamental que el alcalde que quede tenga en cuenta a la acción comunal positivamente. Muchos de los comunales tienen sus planes de desarrollo y estamos adelantando ese trabajo para que todas las juntas barriales y verdad les de todo el departamento tengan su plan de desarrollo cosa que el próximo año cuando inicie la formulación los mandatarios se apoyen en nosotros que realmente conocemos la realidad de los municipios”.

Es así como pretende hacerle firmar vía notaria a los candidatos de alcaldías y gobernación un acta de apoyo a la acción comunal. El propósito es que sin importar quien gane, quede notificado y comprometido a sacar adelante los apoyos que se vienen haciendo con la junta de acción comunal e iniciar un proceso de transformación positiva en cada uno de los contextos.

“Nosotros queremos trabajar con todos los partidos, no tenemos un sesgo o color político, pero precisamente queremos que se aproveche esta estructura con los entes territoriales para trabajar en conjunto. Es importante tener presente que el plan de desa-

**Ante esto, Soto Suaza, detalló que no el 100% de la acción comunal está de acuerdo, pero la gran mayoría sí lo está dada la oportunidad de poder alimentar bien a sus familiares**



Las juntas de acción comunal están de acuerdo con ser los líderes del PAE.

rollo comunal de cada municipio sale de un trabajo hecho en cada una de las veredas y barrios, desde allí, se cuenta con el apoyo de los habitantes, lo que significa que, es un instrumento con una legitimidad inmensa y bajo esta lógica este documento recoge todas las necesidades de los territorios. Entonces para nosotros ese plan de desarrollo es nuestro candidato más no la persona, esto para brindar garantías y no posicionar a quienes nos ofrecen algo”, dijo.

### Ven con buenos ojos asumir el PAE

Teniendo en cuenta los anun-

cios hechos por el Gobierno Nacional frente a la descentralización del Plan de Alimentación Escolar (PAE), en el que se integrarían las juntas de acción comunal, Diario Del Huila, aprovechó para conocer el sentir precisamente de los comunales.

Ante esto, Soto Suaza, detalló que no el 100% de la acción comunal está de acuerdo, pero la gran mayoría sí lo está dada la oportunidad de poder alimentar bien a sus familiares, es decir, no se prestaría para tanto inconvenientes porque el único interés sería beneficiar a sus hijos, sobrinos, vecinos,

nietos y demás.

“Sería una buena oportunidad si el gobierno nacional logra concretar, pero siéndole sincero lo vemos un poco lejos. No creemos que vayan a soltar un tema que tiene muchos intereses económicos, pero si se logra, nosotros estamos dispuestos, enterados y con toda la voluntad para hacer un excelente trabajo. Apenas estamos en el anuncio, ahora en febrero se está convocando una Asamblea Popular Comunitaria con todas las federaciones comunales del país y esperamos que allí nos hable de todos los anuncios que se han dado”, concluyó.

# Empieza a hacerse realidad el sueño de Sergio y Paula

## DIARIO DEL HUILA, HUILA

Luego de muchos días de angustia tras la enfermedad de Paula Durán, su esposo Sergio Vega empezó una maratónica carrera para que sus voces fueran escuchadas en la Casa Blanca. Esta pareja de huilenses solicitaba unas visas humanitarias para que sus padres pusiesen viajar a los Estados Unidos; país en el que se encuentran, con el fin de acompañar a Paula que batalla contra un cáncer de cerebro y de estómago.

Ayer la tan anhelada noticia llegó “buenas noticias para Paula y Sergio. Agradecidos con el Gobierno de Estados Unidos por este gesto humanitario y en especial con la @cancilleriacol, @usembassybogota y con mi colega @sarayrobayobech por la gestión. La próxima semana se les estará anunciando el visado”.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que, “desde que conoció el caso de la familia Vega Durán y por instrucciones directas del Canciller Álvaro Leyva Durán, se ha estado en contacto permanente con el señor Sergio Vega, a quien se le ha brindado el acompañamiento necesario a través de la dirección de Asuntos Consulares” a través de un comunicado.

Al parecer solo están a unos



Muchas personas se solidarizaron con la causa.

días de que la Cancillería de Norteamérica termine los trámites legales y los familiares de esta pareja, puedan volar hasta California para poder reencontrarse.

Por otro lado, Sergio Vega tam-

bién informó a través de sus redes sociales que su esposa ha mostrado una mejoría en el tratamiento que no se había tenido en el Hospital, al parecer poder estar junto con sus hijos y rodeada de

las personas queridas, le ha hecho muy bien a Paula.

### Obras sociales

Mientras tanto en el Huila las obras sociales no paran. El fin de

semana una de las discotecas más reconocidas de la ciudad se unió a la causa para recoger fondos económicos para esta familia de la cual ciento de personas se mostraron solidarias con la causa.

Por su parte, la Gestora Social, Luz Mariana Trujillo y un grupo de amigos de esta pareja, lideraron la gran ‘Donatón’ que reunió y contó con el apoyo de artistas musicales de la región quienes amenizaron la actividad el pasado sábado. A esta jornada también se unieron restaurantes, emprendedores, microempresarios entre otros quienes a través de sus ventas donaron lo recaudado.

Es de resaltar el apoyo, compromiso y amor que los neivanos demostraron en esta ‘Donatón’ en pro a Paula Durán y su familia. Por su parte el papá de Sergio Vega se mostró agradecido por todas las muestras de cariño y solidaridad “gracias a toda la comitiva que nos permitieron realizar este evento por una noble causa que es contribuir para poder recaudar fondos y poder ir nosotros y los padres de Paula para acompañarlos y brindarles el apoyo amínico y emocional que están necesitando en este momento. Estamos muy contentos y agradecidos con el pueblo huilense”, explicó Eduardo Vega Bahamón.

# Nacional

## Medimás habría dado 'a dedo' contrato por más de \$7.000 millones a empresa sin experiencia

■ Desde hace algunos años el expresidente de Medimás Francisco Barbosa, Arenas Fonseca está siendo investigado por diferentes delitos, ahora, la Fiscalía General de la Nación lo acusa de celebración indebida de contrato en tratamientos contra enfermedades huérfanas y cáncer.

### DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

**N**éstor Orlando Arenas Fonseca fue recientemente incluido en una investigación que adelanta la Fiscalía General de la Nación por los delitos de interés indebido en la celebración de contratos, falsedad ideológica en documento privado y peculado por apropiación.

De acuerdo con las pruebas que estaría en manos del ente acusador, Arenas Fonseca hizo parte de una serie de maniobras que terminaron en una desviación millonaria de recursos que debían ser invertidos para el tratamiento de pacientes con cáncer, patologías catastróficas del corazón y otros órganos, así como de enfermedades huérfanas. Los contratos en cuestión se firmaron en 2017 y su valor ascendió a más de \$7.105 millones.

Así las cosas, se tendría pruebas fehacientes de que el entonces presidente de Medimás

Tal como lo empresa la Fiscalía, la EPS habría entregado a la empresa de Barrera Botía \$263.000 millones como anticipo y presuntamente utilizó cerca de \$7.105 millones en pagos de arriendos y varias actividades.



Siguen los enredos en Medimás.

habría entregado a dedo dos contratos para garantizar el suministro de medicamentos e insumos para pacientes de la EPS. Los negocios los recibió una empresa que estaba a nombre de la contratista Mercedes Barrera Botía que, según las pruebas, no tenía ninguna capacidad para atender a personas con dichas patologías.

### ¿Empresa ficticia?

La encargada de llevar a cabo el tratamiento resultó siendo una empresa que no tenía capacidad financiera, ni experiencia técnica, ni las pólizas de garantía, sino que se había creado solo 15 días antes de que Arenas Fonseca le entregara los dos contratos de manera directa. De esta manera resultó claro para la Fiscalía, que Medimás le entregó dos contratos millonarios a una empresa que no sabía nada de atender a pacientes que padecían enfermedades catastróficas, huérfanas y de alto costo.

Tal como lo empresa la Fiscalía, la EPS habría entregado a la empresa de Barrera Botía \$263.000 millones como anticipo y presuntamente utilizó cerca de \$7.105 millones en pagos de arriendos y varias actividades distintas a las que contractualmente fueron pactadas, a través de dos compañías de las que formaba parte el señor Olaya Forero, también integrante del consorcio propietario de Medimás.

Lo que se conoce últimamente, es que ninguno de los imputados aceptó cargos dentro de los que están interés indebido en la celebración de contratos, falsedad ideológica en documento privado y peculado por apropiación. Ahora, los investigados deberán esperar el juicio en su contra y el resto de las pruebas que pueda recopilar el ente investigador para determinar si participaron del robo de \$7.000 millones o si, por el contrario, logran probar su inocencia.

## Dos años de impunidad para Sarita

### DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

**S**ara Sofía desapareció el 15 de enero de 2021. Ese día, su mamá, Carolina Galván, se la llevó de la casa de Xiomara, su tía, que la venía cuidando desde hacía unos meses, por el descuido de su progenitora quien no le prestaba atención.

La intención era recogerla y estar con ella tan solo un fin de semana, pero después empezó a sacar pretextos para no devolverla. Esto alertó a Xiomara quien emprendió la búsqueda de su sobrina.

El 29 de enero esta búsqueda la llevó hasta el jardín donde estudiaba la menor, pues se enteró que allí iban a entregar un bono para la niña y que por supuesto Carolina sería la persona que lo recogería, tal vez en compañía de Sara Sofía.

Días después, es decir, el 18 de febrero, Xiomara recibió una llamada inesperada que cambió el curso de la búsqueda. Una conocida de Carolina, llamada Marisela, le dijo que su hermana estaba trabajando en el sector de Corabastos como prostituta y que Sara



El rostro de la impunidad.

Sofía estaba muerta.

Según el relato de Marisela, Carolina le había dicho que la niña había muerto, después de que comió un plato de lentejas y se

quedó dormida. A las tres horas, cuando la fueron a despertar, ya no tenía signos vitales, por lo que se llenaron de miedo y la metieron en una bolsa y una caja y la arrojaron al río Tunjuelito.

Pese a que en algún momento se llegó a pensar

que la niña estaba con vida y que todo se tratara de una venta a otra persona o que la tuviera alguien más, pese que se emitió una circular de la Interpol, la búsqueda tampoco dio frutos.

Las versines de la madre de la menor y su pareja sentimental siempre fueron encontradas. El 18 de marzo de 2021, la madre de la menor, Carolina Galván, y Nilson Díaz, fueron imputados por la desaparición de la menor y enviados a la cárcel por el delito de desaparición forzada.

Pero cinco meses después, el Juzgado Segundo Especializado de Bogotá decretó la nulidad de todo lo actuado y ordenó la libertad inmediata de los dos procesados, por una seguidilla de errores de parte de la Fiscalía.

Posteriormente fueron recapturados y un juez de Garantías que los cobijó nuevamente con medida de aseguramiento intramural, donde se encuentran actualmente.

El 17 de marzo de 2022 la Fiscalía formuló acusación en contra de ambos por el delito de desaparición forzada y en la última audiencia que se ha adelantado en este caso la juez admitió 15 testigos de los 24 fueron solicitados; a Carolina Galván le fueron inadmitidos tres testigos, de los 19 que presentó, y a la defensa de Nilson Díaz le fue admitido un único testigo.

Lo más doloroso de esta situación es que el cuerpo de la menor no fue encontrado nunca. Son dos años en los que, pese a la búsqueda de los investigadores y el empeño de todas las autoridades para esclarecer el caso, no fue posible saber qué fue lo que realmente pasó con la Sara Sofía de escasos dos años.

# 18 personas detenidas en el Huila durante fin de semana

■ 15 fueron en situación de flagrancia por los delitos de lesiones personales, hurto, fuga de presos, receptación y tráfico de estupefacientes y, 3 por orden judicial.

## DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

**D**urante el despliegue operacional del Departamento de Policía Huila el fin de semana, fueron capturadas 18 personas comprometidas en diversos hechos delictivos, de las cuales, 15 fueron en situación de flagrancia por los delitos de lesiones personales, hurto, fuga de presos, receptación y tráfico de estupefacientes y, 3 por orden judicial por los delitos de tráfico o porte de armas de fuego o municiones de uso privativo de las fuerzas militares, concierto para delinquir y hurto calificado y agravado.

De igual forma, en la lucha frontal contra el tráfico local de estupefacientes, se sacaron de circulación más de 825 mil dosis de marihuana, las cuales, pretendía llevar hasta las zonas urbanas del departamento y el centro del país para su distribución.

Así mismo, fueron recuperadas 3 motocicletas y se incautaron más de 30 armas blancas con las que se previenen hechos de afectación a la vida e integridad de los ciudadanos.

En lo que concierne a la aplicación del Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana, se impusieron un total de 76 comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia, teniendo como faltas más recurrentes los relacionados con la afectación a la vida e integridad, el porte de sustancias prohibidas en espacios públicos y 3 suspensiones de la actividad económica o cierres de establecimientos públicos por auspiciar riñas y por guardar bienes de procedencia ilícita.

En lo relacionado a temas de movilidad, fueron más de 78 mil los vehículos que se movilizaron por las vías el Departamento, donde a través de las áreas de prevención y control al tránsito fue necesario la imposición de 73 órdenes de comparendos por infracciones al Código Nacional de Tránsito.

A pesar de los controles para la prevención de la accidentalidad, se presentaron 4 siniestros viales en jurisdicción de los municipios de Isnos, Palermo y Hobo, que dejaron 6 personas lesionadas.

Así mismo, fueron recuperadas 3 motocicletas y se incautaron más de 30 armas blancas con las que se previenen hechos de afectación a la vida e integridad de los ciudadanos.



Uno de los detenidos con una motocicleta recuperada.

## Capturado hombre requerido por el delito de homicidio en modalidad de tentativa

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Después de un trabajo investigativo adelantado por nuestra Seccional de Investigación Criminal SIJIN en coordinación de la Fiscalía General de la Nación, nuestro cuadrante 25 del CAI Alpes, hace efectiva orden de captura vigente en contra de Óscar Javier Barrios Rojas, de 22 años de edad, residente en el barrio Nueva Granada, quien es requerido por un juzgado de la ciudad de Neiva por el delito en mención.

Este individuo, de acuerdo al material probatorio recolectado a lo largo de la investigación, sería el presunto responsable de ocasionar lesiones graves con arma corto punzante a un hombre identificado como Juan José Valbuena Silva de 22 años de edad, el día 13 de agosto del año 2022 en el barrio Nueva Granada, al parecer, como resultado de un hecho de intolerancia, por la pérdida de un gallo de pelea que no aparecía.

El capturado será dejado a disposición de autoridad competen-



El capturado.

te por el delito de Homicidio en la modalidad de tentativa, a la espera que un juez de control de garantías defina su situación jurídica.



Accidente de tránsito en la vía Garzón - Neiva.

## Choque en la vía Garzón - Neiva

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un nuevo accidente de tránsito se presentó en la vía Garzón - Neiva a la altura del km 54+200 metros, sector puente gusimillas, jurisdicción del municipio de Hobo- Huila, donde resultaron involucrados 2 vehículos un automóvil y un camión.

El primero fue un automóvil

servicio particular, conducido por Rafael Vega quien presentó contusión mano izquierda. En el automóvil también se movilizaban Dilma Ramírez y María Sifaine Núñez Martínez quienes presentaron distintos traumas.

Por su lado, el camión era conducido por Andrés Felipe González quien resultó ileso. Dentro de las hipótesis que maneja la Seccional de Tránsito y Transporte del Huila, la causa del accidente pudo haber sido la invasión de carril.

# En febrero habrá nuevas tarifas de ingreso al Parque Arqueológico de San Agustín

■ En medio de la reactivación turística que se inició una vez superada la pandemia del COVID-19, que llevó a sus niveles más bajos el número de visitantes, El Parque Arqueológico de San Agustín, se propone superar las cifras históricas de años como el 2018 en el que se alcanzó la cifra de los cien mil visitantes. El administrador Isidro Ortega al tiempo que hizo un balance del año 2022, anunció nuevas tarifas de ingreso a partir de este 2 de febrero.

## DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Hernán Guillermo Galindo M

A partir del primero de febrero de 2023, habrá nuevas tarifas para el ingreso a los parques de San Agustín Isnos y los ídolos.

Los actuales costos de las entradas fueron establecidos a través de la Resolución 1379 del 8 de octubre de 2021 con la que el ICANH habilitó nuevamente las tarifas vigentes de ingreso a los parques arqueológicos San Agustín, Alto de los ídolos, Alto de las Piedras y Tierradentro, ubicados en el Huila y Cauca.

La resolución en su momento también dio a conocer algunas exoneraciones del pago, como a niños menores de cinco años, a los colombianos o extranjeros residentes en el país que hayan cumplido 62 años de edad, a las personas oriundas de la región en la que se encuentra ubicado cada parque, a los reservistas y veteranos de la fuerza pública colombiana, así como a discapacitados, viudas, huérfanos o padres de los miembros de la fuerza pública, y a los guías de turismo.

“El Parque Arqueológico de San Agustín maneja varias tarifas de entrada: colombianos \$35.000 COP, estudiantes con carné vigente \$15.000 COP, y extranjeros \$50.000 COP. Niños menores de 12 años, adultos mayores de 62 años no pagan la entrada”, comentó el administrador Isidro Ortega.

### Nuevas tarifas- recuadro

Así mismo el funcionario indicó que, aunque no se ha expedido la correspondiente resolución de parte del ICANH, a partir del dos de febrero del presente año habrá un incremento en el costo de ingreso al Parque Arqueológico de San Agustín e Isnos.

Según el administrador del Parque en San Agustín, a partir del 2 de febrero las tarifas se establecerán así:

**TIPO DE TARIFA CONCEPTO VALOR TARIFA GENERAL:** Personas de doce (12) años en adelante. CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 40.000).

**TARIFA REDUCIDAS DE ESTUDIANTE:** Estudiantes de instituciones públicas o privadas de Colombia de los niveles básico, técnico y/o universitario. (que presenten carnet vigente o documento equivalente que lo acredite).

Niños de 6 a 11 años de edad (que presenten documento de identidad o algún otro que permita verificar la edad). Personas en condición de discapacidad: Deben aparecer calificadas como tales en el carné de afiliado al Sistema de Seguridad en Salud, ya sea el régimen contributivo o subsidiado. VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$20.000).

**TARIFA DE EXTRANJEROS:** Personas mayores de edad con nacionalidad distinta a la colombiana SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$60.000) por persona. Resolución Número 1379 8 de octubre de 2021.

### El cierre de temporada

El administrador, Isidro Ortega, agradeció el interés de Diario del Huila por la forma como vienen afrontando el camino de la recuperación



Son muchos los nacionales y extranjeros que llegan hasta el Parque.

Una vez concluida la temporada de vacaciones que culminó precisamente ayer 15 de enero, comienzan el proceso de mantenimiento de los parques para atender a los turistas extranjeros que llegan desde el primero de febrero.

de la crisis que le generó en materia de turistas la pandemia del COVID-19, esto en los años 2019 y 2020, posteriormente los cierres por las marchas del llamado entonces estallido social en el 2021.

“La reactivación se dio en un 50% en los parques de San Agustín e Isnos, la que se puede considerar como una reactivación importante, más adelante les entrego el comparativo en cifras de los años 2021 y 2022”, sostuvo.

El turismo en San Agustín, es por temporadas, en este caso estamos cerrando el correspondiente a la temporada de diciembre, fin y comienzo de año, luego viene la temporada de Semana Santa, posteriormente la de junio y julio, San Pedro y la del receso del mes de octubre. “Esto en cuanto temporada nacional y local, porque desde febrero esperamos la visita de extranjeros, se incrementa en los meses de febrero y marzo que es cuando nos visitan muchos europeos, son más los visitantes de esas regiones que los colombianos”, agregó.

### Preparativos

Una vez concluida la temporada de vacaciones que culminó precisamente ayer 15 de enero,

comienzan el proceso de mantenimiento de los parques para atender a los turistas extranjeros que llegan desde el primero de febrero.

“Hacemos el mantenimiento a cada uno de los sectores de los parques para que los extranjeros que nos visitan encuentren las instalaciones en las mismas condiciones que las encontraron quienes nos visitaron por esta temporada”, añadió.

Hay que anotar que durante todo el año se hace la preservación de los parques y su zona de influencia.

Para el actual administrador del Parque Arqueológico en San Agustín, lo de las nuevas tarifas para el ingreso desde este 2 de febrero, es algo que se da cada año y destacó que quienes adquieren el boleto de ingreso en San Agustín, tienen derecho de ingresar al día siguiente en Isnos sin pagar una tarifa adicional. Igual opera el sistema si primero visitan Isnos, pueden visitar al día siguiente a San Agustín. “La idea es que tengan la oportunidad de conocer los dos parques, que son de gran importancia arqueológica”, dijo.

Aprovechó para recordar y destacar que el último viernes de cada mes el ingreso es totalmente gratuito para todo tipo de turista, sea colombiano o extranjero.

“Esto nos ha servido a parte de promoción para entregar la posibilidad a los estudiantes sobre todo de los colegios del sector público para que se interesen y programen sus excursiones a conocer nuestras instalaciones, no todo el mundo tiene los recursos y la posibilidad de entrar, entonces, el último viernes de cada mes el ingreso es gratuito, para que lo puedan hacer”, reiteró.

### Motivación a colegios especialmente del sector oficial

Isidro Ortega, manifestó que afortunadamente en la comunidad estudiantil del departamento ya hay una gran motivación por conocer los orígenes y el legado cultural de las comunidades que habitaron esta zona y aprovechan especialmente los colegios de Pitalito y de Neiva se programan los últimos viernes de cada mes para llegar hasta el parque tanto en Isnos como en San Agustín.

“Básicamente los estudiantes

de los grados once que incluyen la catedral agustiniana vienen a hacer la correspondiente práctica y a resolver los cuestionarios correspondientes en nuestros parques”, añadió.

### Trabajo articulado con las administraciones

Ortega, aunque dejó en claro que a ellos quien los administra y vigila es el ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia), realizan un trabajo articulado con programaciones especiales a través de las secretarías de cultura de los municipios de la zona de influencia y de la departamental en el caso del departamento. “Se hacen eventos, capacitaciones con los guías, para eso contamos con un auditorio en donde se realizan este tipo de capacitaciones en todo lo que tiene que ver con la parte turística”.

### Toda una vida en la conservación de los parques

Isidro Ortega lleva 12 años como administrador del parque Arqueológico de San Agustín y 38 en el trabajo de conservación de parques a nivel nacional. Este administrador de empresas, tie-

ne arraigo con lo cultural y arqueológico como quiera que su padre fue administrador del parque en San José de Isnos.

“Desde allá en tiempos de la escuela, me fue inculcada la conservación y preservación de nuestro patrimonio, tuve la oportunidad de participar e interactuar con algunos arqueólogos, ya en vacaciones mientras estudiaba mi carrera profesional, iba por curiosidad a ver cómo era el tema de las excavaciones, así me fui vinculando hasta la fecha. Por eso tengo conocimiento de toda la escultura y el patrimonio no solo de la región sino a nivel nacional y el legado continuo con una hija que es antropóloga de la Universidad del Cauca”, dijo con orgullo.

### Histórico de visitas de los últimos años- recuadro

Las últimas cifras consolidadas entregadas por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia sobre visitantes al Parque Arqueológico se remontan antes de la pandemia al 2018 con 108.540 visitantes, mientras que en 2019 hubo 91.626 ingresos. No sólo bajó la cifra de los visitantes colombianos, sino



Gran afluencia de turistas extranjeros se espera en febrero.

que también descendió el número de visitantes extranjeros a uno de los lugares más representativos del turismo huilense. Mientras en 2018, el parque registró la visita de 18.945 extranjeros, en 2019 cayó a 17.611.

Ahora se entregan cifras a 31 de diciembre de 2022 mes a mes desde el 1 de enero de 2021.

En las dos vigencias la mayor cifra tanto de nacionales como de extranjeros y por consecuencia en el consolidado fue el mes de enero en cuanto a visitantes:

<b>Enero 2021</b>			
Nacionales- 9480	Extranjeros- 237		Total: 9717
<b>Enero de 2022</b>			
Nacionales- 16249	Extranjeros- 583		Total: 16.832
Por el contrario, los meses de menor afluencia de turistas fueron, febrero en 2021 y marzo en 2022			
<b>Febrero 2021</b>			
Nacionales- 1901	Extranjeros- 82		Total: 1983
<b>Marzo 2022</b>			
Nacionales - 2773	Extranjeros- 603		Total: 3376
El consolidado en cada año sumados los doce meses fue de, 53.641 visitantes en el 2021 contra 87.700 del 2022.			

Por eso se trabaja en fortalecer el tema turístico para llegar a alcanzar y luego poder superar los históricos del año 2018.

### Infraestructura

Una labor que va de la mano con la presencia de turistas nacionales y extranjeros tiene que ver con el tema de infraestructura que en materia hotelera tiene una variada oferta, pero se debe fortalecer de todas maneras y el otro tiene que ver con las vías.

La vía que conduce de Pitalito a San Agustín, aunque ha sido materia de intervenciones, está en un estado regular y requiere mayor atención para facilitar el ingreso hasta el parque.

Finalmente esperan superar en este mes de enero las cifras del mismo mes el año pasado cuando tuvieron 16 249 turistas y son optimistas si se tiene en cuenta que a mitad de mes se va por los 12.000 registros de visitas.

“Invitarlos a todos los integrantes de la comunidad en general, primero que tengamos sentido de pertenencia por lo nuestro, que vengamos a conocer los parques arqueológicos, que son de todos y que los ayudemos a conservar y de paso que aprovechen ese último viernes de cada mes para que vengan a conocer, es una invitación a nivel nacional, San Agustín, Isnos y Tierradentro están abiertos sin ningún costo”, cerró.



Zona de parqueaderos colmada de vehículos

Las últimas cifras consolidadas entregadas por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia sobre visitantes al Parque Arqueológico se remontan antes de la pandemia al 2018 con 108.540 visitantes.

# Internacional



30 días más de estado de emergencia.

## Se extiende estado de emergencia en Perú tras la difícil situación de orden público

■ El gobierno de Dina Boluarte oficializó un nuevo estado de excepción en Lima y otras regiones del sur, tras más de un mes de huelgas en su contra.

### DIARIO DEL HUILA, INTERNACIONAL

La presidencia de Perú declaró en la mañana de ayer que prolongará el estado de excepción. La medida, que ya había sido decretada desde hace varias semanas, se prolongará hasta febrero en busca de apaciguar a los manifestantes que hace más de un mes han protestado contra la presidenta Dina Boluarte.

El estado de emergencia implica que la Policía puede cooperar con las Fuerzas Militares e intervenir "para resguardar el orden público" en medio de las protestas. Además, autoriza a que, durante el tiempo que rija la medida, varios derechos constitucionales se suspendan.

Además, suspende los derechos constitucionales de inviolabilidad de domicilio y las libertades de tránsito por el territorio nacional, reunión y libertad y seguridad personales.

La decisión gubernamental se produce cuando se anuncian movilizaciones desde el sur de Perú hacia la capital peruana a partir del lunes, en una acción que las autoridades califican de "asonada

Finalmente, una de las peticiones más conocidas es la "por nuestros muertos". Hasta el momento, Perú registra 49 personas muertas en poco más de 40 días: más de un muerto diario.



Presidenta de Perú pidió perdón por la situación.

a Lima" en un intento de desestabilizar a Boluarte.

La norma precisa, además, que la Policía Nacional del Perú mantiene el orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas. Incluso, hay un apartado en el que se menciona "el empleo y uso de fuerza de los militares" desde el inicio del decreto. El anuncio se

comunicó en el diario oficial El Peruano. De acuerdo con la nueva medida ejecutiva, desde este domingo las regiones de "Lima, Cuzco, Puno, Callao, Apurímac" y "Madre de Dios" estarán bajo la vigencia del decreto.

El pasado 15 de diciembre, Dina Boluarte, presidenta del país, anunció una medida similar en todo el país. Sin embargo, desde entonces ha habido un incremento en las movilizaciones dentro del país y muchos más enfrentamientos entre marchantes y

fuerza públicas. Solo en un día de marchas, la región de Puno, al sur de Perú, registró un balance de 17 muertos en medio de las protestas.

### "Rechacemos la violencia"

Boluarte se dirigió al país el viernes tras la renuncia y reemplazo de los ministros del Interior, Trabajo y Mujer.

La presidenta instó al Congreso a acelerar los trámites para realizar elecciones anticipadas en abril de 2024 y pidió perdón por las muertes provocadas por la crisis.

"Pido perdón por esta situación y por lo que se haya dejado de hacer para evitar estos acontecimientos trágicos. Pero, así como pido perdón, pido que rechacemos la violencia".

Diversos colectivos, sobre todo de los Andes sureños, exigen la renuncia de Boluarte, a quien consideran responsable de la violencia.

Asimismo, piden el cierre del Congreso controlado por la derecha y la realización inmediata de elecciones.

Los pedidos de libertad de Castillo -en detención preventiva mientras se le procesa por su-

# Internacional

puesta rebelión- y la formación de una Asamblea Constituyente también hacen parte de la agenda.

Algunos grupos de manifestantes de estas regiones amenazan con viajar a Lima para una "toma de la ciudad" que obligue a Boluarte a renunciar y que genere un marco que obligue a elecciones lo antes posible.

"Tenemos la decisión de ir a Lima (desde el lunes), sí o sí. No podemos indicar la hora, porque lo que queremos es viajar en unidad", dijo Julio Vilca, un dirigente de la provincia de Ilave, en la región Puno.

## Los mismos motivos

Las marchas en Perú tienen motivos de larga data. Por ejemplo, uno de los principales motivos dentro de las huelgas peruanas es la liberación de Pedro Castillo. Castillo, cabe recordar, llegó al Ejecutivo al lograr convencer a todas las regiones del sur que votaran por él. Así pues, Cuzco, Apurímac, Arequipa, Puno y otros estados movilizaron su apoyo en las urnas por él.

Vale la pena recordar que, en un mes de protestas, la mayoría de los puntos de concentración de manifestantes se han concentrado en el sur del país. Precisamente en esos lugares donde Pedro Castillo triunfó con el 80 % de los votos.

En adición, los manifestantes exigen que haya un cierre o renovación total del Congreso peruano. Para ellos, los congresistas usurparon el poder a Pedro Castillo y no obedecen a representar al pueblo peruano.

Finalmente, una de las peticiones más conocidas es la "por nuestros muertos". Hasta el momento, Perú registra 49 personas muertas en poco más de 40 días: más de un muerto diario.

## Habría manos oscuras

Las autoridades insisten en que detrás de las protestas hay sectores ultrarradicales, incluidos remanentes del grupo guerrillero Sendero Luminoso.

Como prueba, han presentado la captura esta semana de una exintegrante de esa organización, Ro-

**Organizaciones de izquierda como el partido Perú Libre, por el que fueron elegidos en 2021 Castillo y Boluarte, rechazaron la versión de la policía al considerarla una estrategia para criminalizar la protesta.**



Ya son más de 49 víctimas.

cío Leandro, conocida dentro del grupo como "Camarada Cusi".

Según un portavoz de la Policía, el general Óscar Arriola, Leandro financiaba las acciones vandálicas que dejaron una decena de muertos en la región Ayacucho. Definió a la senderista como "una asesina marxista, leninista, maoísta", fi-

nanciaba las acciones vandálicas que dejaron una decena de muertos en la región Ayacucho.

"Cusi" y siete personas capturadas junto a ella pretenden formar un nuevo grupo terrorista llamado Nueva Fracción Roja, dijo la policía.

Organizaciones de izquierda como el partido Perú Libre, por

el que fueron elegidos en 2021 Castillo y Boluarte, rechazaron la versión de la policía al considerarla una estrategia para criminalizar la protesta.

Boluarte propuso adelantar las elecciones a abril de 2024, pero los manifestantes rechazan su oferta.

## Estados Unidos, nueva Miss Universo 2022/2023

### DIARIO DEL HUILA, INTERNACIONAL

Las 86 candidatas se encontraron durante la velada para luchar por el sueño de ser la nueva Miss Universe 2023. La ceremonia estuvo llena de color y música, demostrando así los cambios que se presentaron para el certamen. R'Bonney Gabriel, se quedó con la corona de Miss Universo 2023, venciendo a Amanda Dudamel, candidata de Venezuela, que finalizó como Virreina Universal, y Andreína Martínez Fournier, candidata de República Dominicana.

Dentro del top 5 de las más bellas del mundo estuvieron también las representantes de Curazao y Puerto Rico. Dentro del grupo de las 16 semifinalistas estuvieron Haití, Australia, Laos, Sudáfrica, Portugal, Canadá, Perú, Trinidad y Tobago, India, España y Colombia.

La nueva Miss Universo recibirá un premio cercano a los 250 mil dólares. Esta es la novena corona que completa Estos Unidos en este reinado que reúne a las mujeres más bellas del mundo.

### ¿Quién es la nueva Miss Universo?

R'Bonney Gabriel es una modelo de San Antonio, Texas. Actualmente, tiene 28 años y cuenta con una licenciatura en Diseño de Moda e Indumentaria en la University of North de Texas. Fue elegida Miss USA tras un certamen



La señorita Colombia con su traje inspirado en el ave Fénix de Randy Severiche.

en el Grand Sierra Resort en Reno, Nevada, donde venció a las representantes de Illinois, Nebraska, North Carolina y Miss Ohio.

Algo que llamó la atención fue la respuesta que dio cuando fue su turno en la ronda de preguntas "me gustaría ver un aumento de edad en el concurso. Yo tengo 28 años, es hermoso pensar si no es ahora entonces cuando. La edad no nos define".

Gracias a este triunfo, R'Bonney Gabriel no solo se quedó con la

oportunidad de ser 'la mujer más bella del universo', sino inmuebles, una pieza de joyería en forma de cetro, hoteles exclusivos, entre otras condecoraciones.

### Colombia con buena representación

Y los colombianos cruzaron los dedos en esta oportunidad, y no era para menos, María Fernanda Aristizabal, la señorita Colombia, desde su llegada se destacó por su belleza y dulzura, algo que fue elogiado por varios de los expertos en



R'Bonney Gabriel nueva Miss Universo

reinas de belleza a nivel mundial.

Colombia ha estado presente, históricamente, en la primera ronda de semifinalistas de Miss Universo y esta no fue la excepción.

Cabe mencionar que una de las candidatas logra el cupo directo a la siguiente ronda, por ser la más

votada en la plataforma que habilitó Miss Universo para que la gente eligiera a su favorita.

Como dato importante, esta es la primera edición de Miss Universo en que pueden participar mujeres casadas y con hijos en la elección de la más hermosa del mundo.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Riesgos de los aranceles



**Juan Camilo Restrepo**

La medida adoptada por el gobierno consistente en volver permanente el arancel del 40% sobre buena parte de las importaciones de textiles y prendas de vestir tiene un propósito plausible, pero entraña graves riesgos.

El propósito plausible consiste en proteger la industria y el empleo generado en el sector textil y de las confecciones. La competencia desleal que llega de la China es su enemigo permanente. El nuevo decreto establece un arancel del 40% a las importaciones de cualquier origen. Se conservan los aranceles escalonados más bajos para los insumos utilizados por la cadena confeccionista.

Desde tiempos inmemoriales el contrapunto entre protección y libre cambio se ha centrado en torno a los textiles. El imperio británico se fundó sobre la protección a su industria textil. El debate viene desde el siglo XIX y aún desde antes. Siempre que se adoptan medidas en este complejo campo hay argumentos en pro y en contra. No existen fórmulas perfectas.

Cuatro incógnitas pesan, sin embargo, en la coyuntura actual sobre la bondad de esta medida:

Primera: es el peor momento para haberla tomado. Un arancel del 40% -con carácter permanente- sobre las importaciones de textiles y confecciones, cuando estamos sufriendo un grave problema inflacionario, no es ciertamente la más inteligente decisión. Toda alza en los aranceles se transmite a los consumidores. Y el renglón de textiles, prendas de vestir y confecciones ocupa un lugar importan-

te en la medición de la inflación que elabora el Dane. Esta decisión le va a pegar al índice de precios, en momentos cuando el gobierno trata de tomar desesperadamente medidas contra la inflación.

Segunda, la mejor protección a la industria y al empleo nacional la proporciona hoy en día el dólar caro. Como bien lo señaló el presidente de Analdex Javier Díaz: "un sector con dólar a \$5.000 que requiere de un arancel del 40%, está en serias dificultades y no precisamente por las importaciones".

Tercera, unos aranceles tan altos (40%) van a generar más contrabando. Siempre ha habido importaciones ilegales de estos productos: ahora habrá muchas más. La manera racional de combatir el contrabando (que se exacerbará aún más con esta medida) no es ciertamente elevando aranceles.

Debe anotarse también que uno de los primeros damnificados con esta medida, además de los consumidores, va a ser el comercio formal, toda vez que las prendas de vestir que llegan de contrabando se venden usualmente a través de cadenas informales. A menudo manejadas por los propios comerciantes chinos como se demostró en las redadas que no hace mucho hizo la policía fiscal y aduanera en Bogotá.

Cuarto, es muy probable que esta medida vaya a desencadenar una ola de otros aranceles para beneficiar sectores que tendrán similares argumentos. No faltará ahora quienes pidan el mismo tratamiento.

Cuarto, tenemos unos compromisos en la OIC sobre aranceles topes que debemos cumplir. Recientemente Colombia perdió una batalla jurídica en un panel de esta organización donde se nos acusó de haber subido ilegalmente los aranceles a las importaciones de papa.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial Inicio de clases

Son sanas las intenciones gubernamentales para que el inicio de las clases escolares se desarrolle a partir de hoy en completa normalidad, con el fin de dar cumplimiento al calendario escolar promulgado por las autoridades educativas en el país. Una vez finalizadas las festividades decembrinas, se inicia otra de las temporadas más importantes para el comercio, la escolar. Este 2023, es una época especial porque regresan los niños, niñas y adolescentes a las instituciones educativas, pero con una seria preocupación para los padres de familia. Así tendrán que preparar sus bolsillos para los gastos en útiles escolares. Se estima que las familias gastarán en promedio entre 400.000 y 600.000 pesos solo en materiales escolares y otros gastos inherentes a esta actividad educativa. El regreso a las clases empieza a generar un impacto nefasto a los padres de familia, por los altos costos que implican enviar a sus hijos a las instituciones educativas. Se estima que los hogares colombianos pagan hasta el 129 por ciento de sus ingresos mensuales en la compra de éstos.

Igualmente se estima que casi el 50 por ciento de todos los hogares colombianos obtienen ingresos anuales de 20.984.000 pesos colombianos o menos, lo que equivale a unos 1.748.666 pesos al mes. Así mismo, el costo promedio por niño para regresar a la escuela es de 1.054.200 pesos, a lo que se debe sumar que, en prome-

dio, los hogares colombianos cuentan con 2,14 niños en casa. Otro factor que ha contribuido para que se presenten estas distorsiones del mercado, es la escasez de papel. Todos conocemos la crisis de containers que han impedido el abastecimiento de este insumo y que tiene en jaque a todas las papelerías y centros de distribución de éstos. Si bien la producción nacional ha venido cumpliendo con los pedidos de los clientes, pese a las complicaciones de abastecimiento y logística internacional, la industria de papel periódico, de imprenta y escritura enfrenta mayores dificultades en los insumos.

En la edición de fin de semana, esta casa editorial publicó un informe sobre esta temática a nivel local. Los docentes y directivos de las diferentes instituciones educativas que tiene el municipio de Neiva iniciaron el año escolar desde el martes 10 de enero; los estudiantes lo harán a partir de hoy. De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Educación, la matrícula llega en estos momentos a 44.000 estudiantes aproximadamente, lo cual representa un 83% de lo proyectado para el año 2023. No obstante, en algunas instituciones educativas aún hay cupos disponibles en las 37 que existen y que acogen 180 sedes distribuidas por todo el municipio. Con esta infraestructura se atenderán cerca de 50.000 estudiantes, que es la población que acude a la educación pública.



## Un acontecimiento histórico



**Luis Alfonso Albarracín**

alfonso519@gmail.com

Deseo compartir con todos mis lectores, mi alegría por un acontecimiento histórico que sucedió la semana anterior, en la Universidad Surcolombiana; el Ministerio de Educación Nacional renovó por seis años más la acreditación de alta calidad de la Universidad Surcolombiana en modalidad Multicampus. Mediante Resolución 023 del 11 de enero de 2023, emanada por esta dependencia, se expresa

que en la sesión del Consejo Nacional de Acreditación realizada los días 26, 27 y 28 de octubre de 2022, se emitió concepto favorable para que se renovara la Acreditación Institucional en Alta Calidad a la Usco que fue otorgada hace cinco años a la Universidad Surcolombiana. Este nuevo reconocimiento fue ampliado a las sedes de Pitalito, Garzón y La Plata por un término de seis años. Es la primera vez que nuestra alma mater logra esta Acreditación Institucional donde se incluye las sedes mencionadas.

Iniciamos los huilenses el año, con esta grata noticia emanada del gobierno nacional, sobre el otorga-

miento al primer Centro de Estudios Superiores del Surcolombiano, de este reconocimiento académico por parte del máximo órgano rector de la educación en el país. Para todos los estamentos de la Universidad Surcolombiana, se considera el logro más importante de la actual administración en cabeza de la distinguida docente Nidia Guzmán Durán, quien logró articular todas las sinergias con su equipo directivo, administrativo, docentes, estudiantes, graduados y algunas entidades del entorno. Este anhelado sueño, se logró a pesar de la oposición contra nuestra rectora, por parte de algunos sectores al interior de la uni-

versidad y de las afugias financieras que el gobierno nacional ha sometido a todo el Sistema Universitario Estatal desde los anteriores gobiernos. Igualmente hay que hacer un reconocimiento a las anteriores administraciones que aportaron su granito de arena en su momento a este proceso. Por este motivo, es meritorio que se haya obtenido esta Acreditación Institucional.

A pesar de las limitaciones financieras, a que han sido sometidas todas las universidades públicas por el gobierno nacional, que han venido presentando un proceso acumulado de desfinanciamiento desde que entró en vigor, la Ley 30 de 1992, con

su accionar gubernamental, la Usco ha empezado a ocupar una posición privilegiada dentro del contexto nacional. Por este motivo, la sociedad huilense debe estar orgullosa del primer Centro de Estudios Superiores del surcolombiano. Hay que destacar que este logro académico, le permitirá el próximo año, fortalecer el nivel de competitividad al departamento del Huila. Igualmente, todos los municipios huilenses, deben sentirse orgullosos por este reconocimiento académico, lo cual obliga a todos los primeros mandatarios locales, apoyar financieramente a la Usco. No es cualquier cosa.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Calle



**Fernando Cepeda Ulloa**

La oposición política, que es de la esencia de la vida democrática, se expresa preferentemente en los Parlamentos, Congresos o Asambleas, en los cuales goza de especiales privilegios para el ejercicio de su indispensable tarea. Por supuesto los medios de comunicación, los foros y otros escenarios contribuyen a darle más eco y significación al ejercicio legítimo de la oposición.

La utilización de la calle es un recurso extraordinario que viene a suplir las deficiencias de los mecanismos señalados anteriormente. Tiene sentido -y claro está enorme riesgo-, frente a una dictadura o a un régimen autoritario. Como cuando ocurrieron movilizaciones contra el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, particularmente las que llevaron al 10 de mayo de 1957. O las que se produjeron contra el régimen dictatorial de Chávez, en Venezuela, y que pese a su carácter multitudinario no tuvieron mayor efecto.

Las olas migratorias que ocurrieron en Cuba operan ahora frente a otros regímenes autoritarios o totalitarios. Son la expresión desesperada de ciudadanos y familias que no ven otra salida para su supervivencia que la de huir de su propia patria, corriendo riesgos de otra naturaleza, en muchas ocasiones mortales. Por ejemplo, desde

cuando se instauró el Socialismo del Siglo XXI en Venezuela, han huido 7.1 millones de personas. Una manera, es duro decirlo, de aliviar los problemas de ese tipo de gobiernos.

Cada día es más notorio en el mundo que la calle se ha venido convirtiendo en el procedimiento preferido de quienes están en desacuerdo con alguna decisión o, en general, con un régimen político. Los chalecos amarillos en París o la "explosión social" en Chile y otros países latinoamericanos, incluida Colombia. Y ahora Brasil y, quien lo creyera, en una democracia ejemplar como la de Estados Unidos, en diferentes ciudades, por diversos motivos y, cómo olvidarlo, el 6 de enero de 2022, en la propia capital de ese país.

Alfonso López Michelsen cuando decidió hacer oposición a la fórmula política del Frente Nacional (1958) fundó el periódico La Calle como una de las herramientas de su estrategia política. Pero no recuerdo que la importancia de las protestas callejeras fuera más significativa que la que se hacía desde el Congreso, o desde el periódico. Aunque reclamó siempre por las limitaciones que encontraba para el cabal ejercicio de la oposición, jamás recurrió a procedimientos violentos que desnaturalizaban lo que fue una oposición ilustrada, como que lo acompañaban jóvenes profesionales de excelente formación intelectual.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## ¿Se repite la historia golpista?



**Alberto Abello**

Manuel Peregrine, director técnico del Real Betis, en sonadas declaraciones para ABC, evocó las causas del golpe militar ocurrido en septiembre de 1973, recordando que "en ese momento gran parte del país entendía que había que hacer algo". La opinión del valioso técnico, precisamente, por no ser la de un político, sino la de un observador imparcial, despierta el mayor interés local e internacional. Coinciden sus opiniones con las ocurrencias de presidente chileno Gabriel Boric, que recuerdan los errores acumulados por Salvador Allende, en su momento. Lo mismo que con diversos casos de gobiernos de izquierda en nuestra región, que ofrecen grandes beneficios y ayuda a las masas más necesitadas, para después condenarlos a sufrir el flagelo de la inflación, que castiga al pobre en sus productos de primera necesidad. Es tan evidente que, en Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador Venezuela se reproducen las declaraciones del famoso técnico.

En entrevista con el diario ABC afirmó que, de no realizarse el golpe militar, "íbamos camino a una guerra civil". "La dictadura arrastra cosas que no son justificables, pero había que vivir los parámetros que se vivían en esos momentos en

Chile". También recordó que cuando entró a la universidad en 1970 "vino el gobierno de Salvador Allende, el primer presidente comunista elegido democráticamente. "En esos tres años el país sufrió una catástrofe total. Casi 1.000% de inflación y estaba muy dividido", dijo.

Esa es una verdad de a puño que ningún historiador medianamente serio puede ignorar. La prodición industrial, el comercio y el campo sufrieron el impacto negativo de las medidas improvisadas y demagógicas, que dieron al traste con la economía. En realidad, en ese momento las fuerzas armadas, en general, se mantuvieron expectantes, por lo que las mujeres, defensoras de los valores patrios, solían acudir a los cuarteles a pedirles a los militares que defendiesen la patria.

Lo anterior recuerda los incidentes entre los civiles y los militares, por la impresionantes y multitudinaria protesta de los bolsonaristas en frente de los cuarteles en Brasil. La situación en ese país, recuerda la de Chile, con la diferencia que Brasil es un coloso en la región. En Chile, las protestas de los indignados partidarios de la derecha estuvieron animadas, inicialmente, por las de los propietarios de camiones, que fueron los que, en Chile, al final, desencadenaron la caída de Allende y la intervención militar, para evitar como aduce Peregrine, la guerra civil.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**María Fernanda Aristizábal**

La colombiana se hizo tendencia en Twitter durante su participación en la preliminar del certamen de belleza. Se robó las miradas del público en la gala preliminar del concurso, celebrado en Nueva Orleans, Estados Unidos. Aunque llegó hasta el grupo de las 16 finalistas, la señorita Colombia se robó la admiración del público y de todo un país.

## Comentarios en redes

### Dale Investors

"Por Dios, ¿hasta cuándo? ¿Como es que la gente se entera de los accidentes de la última semana y siguen en las mismas...? Muy duro".

### Guillermo Rios Gonzalez

"El ministerio de transporte y las empresas encargadas de capacitar de otorgar las licencias de conducción se rajan, así lo demuestra el mal comportamiento de los conductores en las vías".

### Solmar Díaz

"Deben de sancionar y multar a los que ocasionan accidentes en la vía... tanta imprudencia y sentido por la vida".

## Señales de un país que llorará



**Gerardo Aldana García**

En la plaza circundante de la casa de Santiago Nasar, cada ciudadano sabía que éste sería asesinado, excepto él que, al llegar a su morada el día de su muerte apenas se percató de la relativa soledad y silencio que atestiguaban su desplazamiento hacia la puerta de madera que lejos de abrirse, fue trancada desde adentro por su madre que imaginaba al joven ya en la seguridad del interior de la casa. Y ocurrió; así nos lo deja saber Gabo: los enceguecidos hermanos de Ángela Vicario le quitaron la vida, a cuchillo limpio, pensando que vengaban la honra de la chica a quien otro, y no Nasar, se había hecho con sus mieles de flor en primavera. Ese otro, cuya identidad no permitió Ángela que fuese conocida, diciendo: Fue mi autor; se quedó en un misterio que Gabo, jugando con la ansiedad del lector, no quiso proponer siquiera conjeturas que llevasen a la determinación precisa del furtivo amante de la encantadora muchacha. Claro que cada quien puede imaginar su propia tesis y atribuirle a un responsable posible, incluso que la misma mujer en su inconfesable intimidad pudiese haberlo hecho recurriendo a una erotizante masturbación.

El relato del nobel García Márquez permite hacer una analogía con lo que está viviendo Colombia, no sólo desde el inicio del gobierno Petro sino desde antes, cuando Duque y por supuesto incluyendo los manejos del país en los gobiernos que antecedieron a los dos y que estuvieron enfermos de los recurrentes problemas de la nación, destacando dentro de éstos, la maldita corrupción. Las señales de una Colombia que lloró la violencia cruel durante más de cincuenta años sugieren que a los colombianos nos espera algo mucho peor. El camino de gobier-

nos apadrinados por congresistas corruptos, obviamente no todos, y de un pueblo, en su mayoría fácil de engañar con dádivas pasajeras, le fue dejado listo a Petro para que llegase al poder en medio de la frustración y la esperanza de un auténtico y benéfico cambio para el bien común. Entonces, el actual presidente se siente hambuido de toda la gracia para hacer lo que quiera con el país. Él lo ha dicho, ¿para qué son las mayorías en el Congreso sino para hacer las reformas que he propuesto?

Pero la fe de los colombianos que estuvo tan dividida en el momento de la elección presidencial, hoy seguramente se está inclinándose hacia un escepticismo en donde la popularidad del gobernante cae, lo cual se explica en las afectaciones negativas cada vez más crecientes en la economía de la nación, con devastadoras consecuencias en la canasta familiar y bienestar de los más pobres. No es un cuento, la inflación acumulada del último año superó el 13%. La devaluación al cierre de 2022 muestra que el peso colombiano cayó un 15,85%, ubicándose como la cuarta moneda emergente más devaluada en todo el mundo. Las medidas del gobierno Petro de subir los salarios por encima del nivel de la propia inflación sin actuar efectivamente sobre la generación de riqueza del país, no traerán una mejoría sino por el contrario hará que cada vez los precios suban más. Con una economía como la que actualmente administra el presidente Petro, es fácil advertir cómo ciertos capitales extranjeros pueden venir y comprar el país entero, despojando de oportunidades a los nacionales; con un dólar tan fuerte y un peso miserable, la industria nacional y sus más preciados activos, son fácilmente adquiribles por los capitales foráneos, lo cual resulta contradictorio con el predicado del presidente que busca empoderar a los colombianos y beneficiar a los más pobres.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Una noche de terror vivieron los habitantes del barrio Los Conquistadores de Medellín por cuenta del invierno que hoy deja las primeras dos víctimas mortales. Un hombre y una mujer que iban en un carro tuvieron que luchar durante varios para poder salir del auto en el que se movilizaban luego de que terminaran volcados en medio de una inundación. Las maniobras tanto de los ocupantes del carro como de las unidades de socorro resultaron infructuosas por la complejidad de la situación.

# Deportes

## Atlético Huila retorna a primera división con un primer propósito; mantener la categoría

■ En nueve días comienza la Liga Betplay en el fútbol profesional colombiano con la participación de 20 equipos. Atlético Huila, uno de los recién ascendidos, llega con un primer propósito y es el de mantener la categoría. Para eso el equipo se ha renovado con algunos jugadores que se sabrá si son refuerzos sobre la marcha del campeonato. El primer juego del Huila será el miércoles 25 de enero como visitante ante Unión Magdalena en Santa Marta.

**DIARIO DEL HUILA, DEPORTES**  
 Por: Hernán Guillermo Galindo M

La Dimayor dio a conocer el calendario de la fase regular del campeonato de liga del primer semestre, evento que marca el retorno del Atlético Huila.

Como se dijo previamente, el conjunto auriverde debutará como visitante ante el Unión Magdalena, mientras que para la siguiente fecha será su primer juego como local ante el Bucaramanga.

A una semana del estreno de su retorno a la primera división, el conjunto orientado por el técnico, Néstor Craviotto, trabaja a toda marcha para ponerse a punto de cara a la participación, en la que la primera meta es mantener la categoría.

Se quiere dejar atrás el fantasma del último ascenso que por razones de la propia manera en que se desarrolló el certamen en esa oportunidad solo se mantuvo la categoría durante seis meses.

### El cuerpo técnico

El técnico Craviotto se refirió a las expectativas que hay de cara al campeonato que se avecina.

“La expectativa es la mejor, partiendo de la base que el club haya considerado que teníamos que ser parte de esto y después el hecho que no se haya caído la base del equipo del año pasado y que bueno que hayan venido buenos jugadores a aportar, nos da un aliciente de que podemos

hacer las cosas bien”, dijo el estratega argentino.

Lo que sigue es comenzar a armar el grupo y después empezar a encontrar el equipo, que en teoría va a ser la base del torneo anterior, que en el amistoso ante el Tolima lo hizo bastante bien. “Después se irán acoplando los jugadores dependiendo de su rendimiento, el que esté mejor va a jugar”, sostuvo.

Por el momento, el Atlético Huila ha dado a conocer ocho nuevas incorporaciones, entre los que llegan por primera vez y algunos que retornaron, pero el técnico tiene abierta la posibilidad para que lleguen dos o tres jugadores más.

Desde el punto de vista táctico, Craviotto sostuvo que hay que tener presente que en segunda se pueden cometer equivocaciones y corregir sobre la marcha, “en la A es distinto porque te cobran de una vez, como nos sucedió en el amistoso ante el Tolima, nos equivocamos dos veces y nos cobraron de una”.

### Sistema del campeonato

Esta Liga se disputará en dos semestres -dos campeonatos en el año- desde el fin de semana del 25 de enero hasta el 16 de diciembre. Además, se tendrá Copa Colombia, Superliga y el torneo de ascenso.

El sistema de campeonato de la Liga tendrá la fase de todos contra todos con 20 fechas, los ocho primeros de cada semestre clasifi-



Ante unión en Santa Marta debuta Atlético Huila 2023.



Néstor Craviotto técnico argentino al frente del Equipo huilense.

**Por el momento, el Atlético Huila ha dado a conocer ocho nuevas incorporaciones, entre los que llegan por primera vez y algunos que retornaron.**

ficarán a las cuadrangulares semifinales, donde se jugarán seis partidos de ida y vuelta y el primero de cada grupo jugará la final por el título.

Para este 2023 se disputará la jornada de clásicos. En el caso del Huila retorna el clásico ante el Deportes Tolima.

En cuanto a la primera fecha, el Unión Magdalena enfrentará al Atlético Huila en el estadio ‘Sierra Nevada’ en horario por definir.

En la afición samaria hay mucho entusiasmo por el debut del oncenista, desde ahora se habla de un respaldo total y absoluto al equipo de Santa Marta.

### Copa Colombia

El certamen que reúne a los equipos de la A y la B tendrá como formato la fase 1: con los

ocho últimos clubes de la reclasificación de Liga y Torneo. Todo se decidirá por sorteo. Partidos a ida y vuelta entre los clubes.

Fase 2: los ganadores de la primera fase se enfrentarán con otros ocho clubes de la Liga.

Fase 3: los ganadores de la fase dos se enfrentarán a duelos ida y vuelta, completando cuatro llaves.

Octavos de final: participarán los cuatro clubes de la fase 3 y los 12 clubes que ocuparon las mejores posiciones de la Liga 2022.

Se mantendrá el formato de cuartos, semifinal y final, todos a ida y vuelta. La localía se definirá por sorteo.

### Primera Fecha Liga

Jaguars	Vs.	Santa Fe
Equidad	Vs.	DIM
Nacional	Vs.	Once Caldas
Tolima	Vs.	América
Unión	Vs.	Huila
Cali	Vs.	Pereira
Águilas	Vs.	Junior
Chicó	Vs.	Alianza
B/manga	Vs.	Envigado
Millonarios	Vs.	Pasto

### Copa Colombia

Cartagena	vs.	Boyacá Chicó
Santander	vs.	Alianza Petrolera
Atlético	vs.	Envigado
Barranquilla	vs.	Deportivo Cali
Valledupar	vs.	Jaguars
Boca Jrs	vs.	Unión Magdalena
Orsomarso	vs.	Atlético Huila
Cúcuta	vs.	Once Caldas



El grupo trabaja para ponerse a punto.

# Síndrome posvacacional en niños: ¿cómo combatirlo?

■ Se acerca el final de las vacaciones y para los niños puede resultar estresante volver a retomar rutinas y hábitos para el regreso a clases. Esto puede provocar tristeza, apatía, ansiedad e irritabilidad, síntomas del síndrome posvacacional. Si esto avanza, puede manifestarse a través de dolores físicos.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

**E**l síndrome posvacacional es una respuesta emocional del niño ante la llegada de la escuela con sus deberes impuestos y sus rutinas estresantes. Hacer buen uso del tiempo disminuye la ansiedad y mejora la armonía familiar.

La expectativa de madrugar para ir a clases después de pasar horas haciendo los que más les gusta resulta temible. Lo cierto es que los niños y su enorme capacidad de adaptación logran superar el obstáculo sin mayores problemas. Sin embargo, no está de más echarles una mano.

De acuerdo con los especialistas, este conjunto de manifestaciones: tristeza, apatía, ansiedad e irritabilidad, se le denomina síndrome posvacacional que, de avanzar, puede evidenciarse a través de dolores de cabeza, de estómago o dificultades para dormir.

### Causas

Si los niños rechazan a las primeras la imposición de rutinas, buena parte de la responsabilidad recae en los padres. Son estos los actores fundamentales en el control de los elementos que componen el día a día familiar.

Un porcentaje será atribuible a la personalidad del niño. Otro corresponderá a la estructura de la familia, el estilo de los padres, los conflictos escolares, los problemas de salud o el bullying, como factores estresantes. Los mayores han de estar atentos para descartar algunos

**Dar con los factores que están produciendo el trastorno es un primer paso en el camino a superar el síndrome posvacacional en niños. Revisar los horarios de descanso, de juego y de responsabilidades, y actuar en el caso de que se solapen.**



En Colombia cerca del 45% de los niños padecen algún problema de salud mental.

de estos signos, dada la dificultad de los niños para explicar lo que les pasa.

Con regularidad vemos las consecuencias, pero no las causas, que llegan a ser múltiples y complejas. Una forma de descartar es tener la seguridad de haber hecho lo mejor posible en el mantenimiento de pautas, normas y condiciones armónicas.

### ¿Cómo manejarlo?

Como en muchas otras situaciones conflictivas, la comunicación es la clave para iniciar el camino a la solución. Romper el silencio, el ostracismo y traspasar el muro que levantan el

mal humor y la ansiedad derivada en un bálsamo que alivia las tensiones. Llegar ahí no es fácil.

Ante los signos del síndrome posvacacional en niños (presentan irritación y serias negativas a practicar el régimen de las rutinas) lo primero es no forzarlos ni recriminarlo. Lo indicado es hacerlos copartícipes de las responsabilidades que se avecinan en el nuevo periodo escolar.

### Dar con las causas

Dar con los factores que están produciendo el trastorno es un primer paso en el camino a superar el síndrome posvacacional en niños. Revisar los horarios de descanso, de juego y de responsabilidades, y actuar en el caso de que se solapen.

Si al pasar revista al interior de la familia no se advierten mayores contratiempos, tal vez la causa esté afuera. El niño tendrá dificultades para llegar a las palabras si lo afectan personalmente. Lo indicado es dirigir preguntas sobre compañeros y maestros, sobre el día en la escuela, lograr que represente o dibuje escenas escolares. Cualquier mecanismo de expresión es válido.

En las vacaciones los adultos han estado la mayor parte del tiempo con los niños. La separación que trae el término de las mismas no será bien recibida.

Buscar la manera de acompañarlos, de llevarlos a la escuela y permanecer un rato y despedirse son maneras de crear puen-

tes, hilos y redes. Así se logra que las transiciones no sean bruscas.

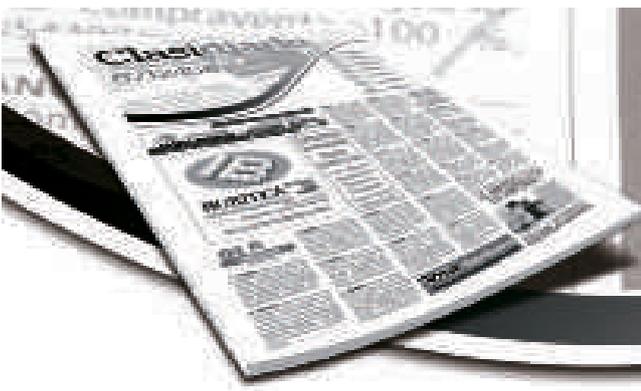
Los profesionales de la salud resaltan que el estado anímico de los adultos es fundamental para que los niños regulen sus emociones y facilita su proceso adaptativo. “Aunque estas recomendaciones pueden ser útiles, lo más importante es la buena actitud de los padres; los niños aprenden por imitación y si los padres se muestran con actitud positiva, lograrán que el niño afronte con más confianza el regreso a clases”, dijo Angelica María Sánchez, Psicóloga Clínica y especialista en trastornos emocionales y afectivos.

## Recomendaciones

- Restablecer horarios para dormir y despertar. Es importante ir ajustando el horario de las vacaciones con el del colegio, se puede hacer de manera gradual y con esto, se evitará que al iniciar clases se sientan cansados o irritables.
- Realizar un repaso general de los temas importantes del año anterior. Esto permitirá que los menores inicien con mayor confianza el periodo escolar.
- Involucrar a los más pequeños en la preparación de útiles y uniformes puede convertirse en una motivación adicional para el regreso a clases.
- Propiciar espacios de reencuentro con los compañeros. Poder socializar antes del regreso a clases, contribuirá a que sientan más entusiasmo por volver al colegio.
- Mantener algunos privilegios de las vacaciones. Ir a cine, montar bicicleta, salir al parque, son actividades que no deben acabar por el regreso al colegio.



El regreso a clases puede provocar trastornos psicológicos en los niños como el síndrome posvacacional, la actitud de los padres es fundamental para que sientan confianza al volver a clases.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



## ARRIENDOS

### ARRIENDOS CASAS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$900.000	125m2
APTO. B/ALTICO CALLE 9 # 8-66	\$1.400.000	142m2
<b>B/CENTRO</b>		
APTO. 2do PISO B/ALTICO CALLE 7 # 12-77	\$1.600.000	60m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A bis # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 16 # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2
CRA. 8 # 10-60	\$1.200.000	97m2
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000	578m2
CALLE 9 # 10-55 B/ALTICO	\$6.500.000	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000	321m2
CRA. 5 Bis # 17-41 A/ QUIRINAL	\$2.500.000	180m2
CALLE 21 # 5a-58 B/ QUIRINAL	\$5.000.000	262m2
CRA. 16 # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 17a # 5a-29 QUIRINAL	\$2.000.000	200m2
CRA. 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000	457m2

### ARRIENDO DE BODEGAS

CRA. 5A # 5-45 2 PISO B/CENTRO	\$1.300.000	65m2
BODEGA AVENIDA CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$1.000.000	20m2
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/PRIMERO DE MAYO	\$5.000.000	

### ARRIENDO DE LOCALES

CALLE 25 # 4-49 SEVILLA SEGUNDO PISO	\$1.700.000	214m2
LOCAL 207 CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$1.800.000	161m2
CRA. 3 # 11-97 B/CENTRO	\$900.000	28m2
CALLE 10 # 4-09 B/CENTRO	\$1.200.000	25m2
CRA. 3 # 11-97 B/CENTRO	\$2.500.000	36m2
CRA. 12 # 2-05	\$1.200.000	25m2
CALLE 25A # 5Bis-17	\$800.000	37m2
CRA. 7 # 1g-33	\$1.300.000	371m2
CRA. 5 # 13-80	\$2.500.000	
CRA. 4 # 11-81	\$4.000.000	240m2
CRA. 3 # 11-13	\$1.300.000	
LOCAL 6 CRA. 8 # 9-12	\$3.000.000	
ARRIENDO OFICINAS	\$950.000	
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 207 CRA. 3 # 11-09	\$400.000	
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL CRA. 8 # 8-20	\$1.700.000	
CRA. 7 # 7-09	\$600.000	15m2
OFICINA 801 CALLE 46 # 16-24	\$600.000	15m2

### ARRIENDOS APARTAMENTOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
<b>SUR</b>		
APARTAMENTO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 sur # 23-149	\$1.200.000	85m2
<b>ORIENTE</b>		
APTO. 3er PISO B/VICTOR FELIX CALLE 16B # 50c-92	\$800.000	50m2
APTO. 101 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$450.000	40m2
APTO. 202 CALLE 8 # 33-24 PRADO ALTO	\$2.300.000	121m2
CALLE 6B # 24-54 LA GAITANA	\$500.000	43m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30a-52	\$800.000	15m2
B/CENTRO	\$650.000	45m2

## VENTAS

### VENTA DE CASAS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
<b>NORTE</b>		
CALLE 48 No. 3 w - 45 MANSIONES DEL NORTE	\$300.000.000	288m2
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CRA. 12 No. 33- 24 B/CAMBULOS	\$300.000.000	140m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CRA. 7 BIS A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

### VENTA DE APARTAMENTOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
<b>NORTE</b>		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2
APTO. 502T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004T-4 CONJ. SAN OABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELA NIO CRA. 8a # 43-44	\$383.600.000	101m2
<b>SUR</b>		
APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA CRA. 2 No 12-70	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403T-3 MULTIB/CENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T-1 MULTIB/CENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2
APTO. 404T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2
<b>ORIENTE</b>		
APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2
<b>B/CENTRO</b>		
APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

### VENTA DE LOCALES/OFIC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGAB/CENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ- B2 ETAPA 2. COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

### B/CENTRO

CRA. 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 B/CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 B/CENTRO	\$650.000.000	350m2
CALLE 16 # 5-68 CASA CONJ. RES. PACANDE	\$580.000.000	183m2
CRA. 20 # 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCIÓN INMUEBLE	VALOR
640-99595	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99584	LOTE B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE COND. MIRANDA. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99572	LOCAL SECTOR CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99592	APTO. 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99446	APTO. 304 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99594	APTO. 2DO PISO B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99596	APTO. SEGUNDO PISO B/ LA FLORESTA. GARZÓN H	\$650.000

www.stminmobiliaria.com

## VENTA CASAS

SE VENDEN CASAS NUEVAS DE DOS PISOS Y APTOS PARA ESTRENAR

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA. VILLA CAROLINA, CERCA SANPEDRO PLAZA Y HOME CENTER. VEN Y CONOCE NUESTRO PROYECTO

CALLE 55 # 17 C - 37 INF. 320 385 2298

VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina.

2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje

INFORMES: 3158324553.

VENDO CASA B/CALAMARI

Cuenta con tres habitaciones, sala, cocina integral, pisos en porcelanato.

Informes:

316 857 3425

## VENTA CASAS

**VENDO CASA DE 480 M<sup>2</sup>**

- 4 Pisos esquinera, confortable, recién remodelada en Neiva.
- Oportunidad de negocio (coliving)
- 1 Local con baño.
- 3 Apartamentos con acabados independientes.

Barrio Balcones del Norte.  
Cerca a Homecenter.  
Directamente 310 8056542

**VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR**

Carrera 38 A No. 23 - 04  
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA  
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

**BARATÍSIMA****VENDO O PERMUTO CASA TERMINADA DOS PLANTAS B/ VERGEL**

CALLE 12ª No. 39-04 | Celular:  
**310 296 9405**

**VENDO O ARRIENDO CASA EN CONDOMINIO PEÑAFLOR (FRENTE A HOTEL BERDEZ)**

CANON \$1.200.000,  
INFORMACIÓN  
**311 440 5298**

**VENDO CASA UN PISO B/TENERIFE**

Sala comedor, 3-habitaciones, patio.  
Valor \$185 millones. Apta para comercio, arriendo o vivienda  
Informes: **315 832 4553**

## VENTA APARTAMENTOS

**VENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ**

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO 12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART  
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS, COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO, SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL  
PRECIO: \$370.000.000

INF: 310 313 6733 - 311 215 7262

**VENDO APARTAMENTO DUPLEX**

CARRERA 4 No. 8-53 APTO. 602 CENTRO  
**311 898 0709**

**VENPERMUTO APARTAMENTO CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS**

**REGALO!**  
INFORMES:  
**314 298 0191**

**VENDO APTO. URB. LA UNIÓN II NEIVA**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR LAVADERO Y GARAJE PROPIO  
INFORMES: **312 574 4560**

**VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN**  
(No se paga administración)  
\$145.000.000 Negociable  
**315 250 0578 y 314 460 0351**

**VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa  
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50  
Área total de (108.50 m2)  
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

**VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo  
De 6.15 x 12.00  
Área total de (73.80m2)  
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

## ARRIENDOS

**ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR**

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO

**311 593 2825**

## VEHÍCULOS

**VENDO NISSAN SENTRA SR MODELO 2021**

24.000 kilómetros PERFECTO ESTADO. DOCUMENTOS AL DÍA. ÚNICO DUEÑO

INFORMES: **310 579 0098**

## MOTOS

**VENDO MOTO BWS FI MODELO 2019**

8.600 Kilómetros  
ÚNICO DUEÑO.  
DOCUMENTOS AL DÍA  
INFORMES: **310 579 0098**

## EMPLEOS

**DE NECESITA MANICURISTA PROFESIONAL CON EXPERIENCIA**

INFORMES  
**318 669 7589**

www.sanjuanplazacc.com



**BUSCAMOS ADMINISTRADOR (A)**

- PROFESIONAL EN CARRERAS ADMINISTRATIVA O COMERCIALES.
- EXPERIENCIA MÍNIMO DE 2 AÑOS CERTIFICABLES Y RECIENTES EN COPROPIEDADES.
- CON ESTUDIOS EN PROPIEDAD HORIZONTAL.

SI CUMPLES CON TODOS LOS REQUISITOS ENVÍA TU HOJA DE VIDA AL CORREO ELECTRONICO:  
[candidatos@sanjuanplazacc.com](mailto:candidatos@sanjuanplazacc.com)

HASTA EL 15 DE ENERO DEL 2023

@SanJuanPlazaNeivaCC @sanjuanplazaneiva

## OFICINAS

**VENDO O ARRIENDO OFICINA MEGACENTRO**

INFORMES:

**312 522 5850**



56 años  
Diario del Huila  
"LO NUESTRO A DIARIO"

[diariodelhuila.com/](http://diariodelhuila.com/)

PRENSA WEB REDES SOCIALES RADIO ONLINE

**DH**

Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



## Estrellas en el universo que están como 'almas perdidas'

■ Lo han hecho durante miles de millones de años, según un nuevo estudio realizado con imágenes del telescopio espacial Hubble, que reveló que deambulan por cúmulos que incluyen a miles de galaxias.

### DIARIO DEL HUILA, CIENCIA

Debido a la poca luz que emiten la NASA las bautizó como 'almas perdidas' además de que no habita en una galaxia. Las estrellas vagabundas son en su mayoría similares a nuestro Sol, pero debido a que están tan dispersas, su brillo es muy tenue, alrededor de un 1% o menos que el brillo del cielo más oscuro que tenemos en la Tierra.

Un nuevo estudio con datos del Hubble se centró en 10 cúmulos de

galaxias situados a una distancia de casi 10.000 millones de años luz.

La investigación reveló que la fracción de la luz intracumular en relación con la luz total del cúmulo se ha mantenido constante a lo largo de miles de millones de años.

Y esto significa que "estas estrellas ya no tenían hogar en las primeras etapas de la formación del cúmulo", según uno de los autores del estudio, James Jee, de la Universidad Yonsei en Seúl, Corea del Sur.

La astrónoma Mireia Montes, del Instituto de Astrofísica de Canarias explicó que "lo que estudiamos en el cielo es muy estático, solo tenemos fotos en ese instante de lo que le está pasando al objeto que estudiamos".

Hacia 1997, una imagen del Hubble reveló cómo la luz de un cúmulo de galaxias distante era curvada al pasar por otro cúmulo delante de ella, un efecto conocido como lente gravitacional.

Los científicos estimaron que la masa del cúmulo en el primer pla-

no de la imagen debía ser 250 veces mayor al de la materia visible del cúmulo para curvar la luz de esa forma, y creen que la materia oscura da cuenta de esa masa inexplicable.

En el 2019 se reveló que, en el caso de las estrellas errantes, la luz sigue la distribución de materia oscura en los cúmulos de galaxias.

"Piensa que estas estrellas no están ligadas a galaxias, que forman una luz difusa y extendida. Además, están flotando, siguiendo la gravedad del cúmulo. En estas es-

tructuras hay alrededor de 300 veces más masa en materia oscura que masa en estrellas".

La experta sostuvo que aún hay muchas cosas que no sabemos sobre la luz intracumular: cómo evoluciona con el tiempo, cómo la masa del cúmulo se relaciona con la cantidad de esta luz".

Se espera que el telescopio espacial James Webb, cuyas primeras imágenes fueron divulgadas en julio de 2022, permita grandes avances en el estudio de la luz intracumular.